

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11-Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVII.—Número 10.372

Segovia—Lunes 3 de Mayo de 1937

Precio del ejemplar 15 céntimos

La creación del patrimonio familiar será realizado por la adecuación del cultivador a la tierra sin incorporaciones de siervo"
El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Sábado ocuparon los nacionales Bermeo y otras poblaciones al Norte, siguiendo también el avance entre Durango y Guernica

Ayer fueron adelantadas nuestras líneas en los sectores de Guernica y frente a Amorebieta, arrojando al enemigo de sus posiciones

retirada de los vascos hacia Santander está amenazada por la parte de Valmaseda, al Oeste de Bilbao

AVIONES DE ESPAÑA

Los días hemos aguantado el mar de las radios rojas, pregonando victoria en aguas del Cantábrico. Valencia, Bilbao, Santander, estaban en dar a la publicidad y comunicados acerca del suceso. Y a través de los comunicados de las partes veíamos la farsa, la cobardía. Una cosa cierta es el acorazado «España», que se había hundido.

Se proclamaban los rojos a todos los que ello había obedecido a la acción de su aviación «heroica», que abandona su suerte a las miradas del Norte y se emplea, en cambio, en atacar poblaciones civiles indefensas. Pero observábamos de muchas contradicciones para no comprender que la falacia andaba de medio. Y en efecto. La aviación marina roja, que ni siquiera han permitido a nuestras gloriosas unidades de guerra, cualesquiera que han sido las aguas y las latitudes por donde hayan navegado, avizoraron no bien el momento en que un hidroavión fortuito hacía un cadáver, lanzar alaridos de triunfo, que de cobardía y de vileza. El «España» ha cruzado en todas direcciones las aguas del Cantábrico; ha bombardeado los puertos rojos; ha destruido las fortificaciones costeras; ha quemado las entradas a aquellos...

El dueño y señor del Cantábrico. Nadie intentó disputarle tal hogar. Solo una mina de las que coadyuvaban al bloqueo ha podido poner al veterano y glorioso «España». Solo una mina... hacia la que fue hundido el navío por corazones españoles que no querían dejarse ganar por un buque pirata inglés, resultado éste, a su vez, por la farsa de circunstancias de una escuadra y de una potencia que insensatamente está provocando en España

una prevención que mañana puede tener derivaciones como las que, muy atinadamente, señala la Prensa sensata de Londres.

No ha sido, no, un éxito de los elementos rojos de combate. Un suceso desgraciado nos ha privado del «España», pero no del señorío de los mares. La voz autorizada de nuestro alto mando naval ha lanzado la afirmación, que es una realidad y es un reto: «Hemos sido, somos y seguiremos siendo dueños del mar».

La cobardía roja grita atribuyéndose un éxito naval del que los elementos de que disponen estuvieron ausentes. La serena superioridad nacionalista, que ha apresado o destruido millares de toneladas de barcos de guerra y mercantes, con cargamentos evaluados en centenares de millones de pesetas, sólo habló en contados casos y por razones políticas e internacionales, aunque con la conciencia que es norma de su conducta, de algunos episodios de la magnífica actuación de nuestra escuadra, silenciosamente heroica.

Los aviones nacionales obligan a un destructor inglés a salir del puerto de Bilbao

Bilbao, 2.—Ayer, entre las seis y siete horas, aviones «insurrectos» de bombardeo, protegidos por cazas, volaron sobre Bilbao y sus alrededores, bajando casi a ras de la población. Después siguieron hacia el puerto, evolucionando hasta localizar el lugar donde se encontraba un destructor inglés que había entrado el día anterior. A pesar de que el barco de guerra llevaba visible el pabellón británico, los aviones «rebeldes» lanzaron cuatro bombas que cayeron a estribor.

El comandante del destructor dió orden de abandonar el puerto para ponerse fuera de las aguas jurisdiccionales.

La aviación volvió a Bilbao, arrojando numerosas bombas en determinados lugares.

N. DE LA R.—El destructor inglés está en su lugar fuera de las aguas jurisdiccionales. No lo estaba cuando se hallaba en el puerto de Bilbao. Y, por esta razón, se vió obligado a abandonarlo.

Se dispone que ningún alumno comience los estudios del Bachillerato antes de cumplir diez años

El «Boletín Oficial del Estado» inserta en su número del primero de este mes una Orden concebida en estos términos:

Excelentísimo señor: Siendo muchas las peticiones que llegan a la Comisión de Cultura y Enseñanza para que sean admitidos a examen de ingreso en los Institutos, en la próxima convocatoria de Junio, niños que no han cumplido la edad de diez años, que el Decreto de 29 de Agosto de 1934 exige para poder sufrir dicho examen, y teniendo en cuenta que lo que la mencionada disposición se propone es que ningún alumno comience los estudios del Bachillerato hasta después de cumplir los diez años, edad mínima que se estima necesaria para que las facultades del niño tengan el desarrollo preciso para realizar los estudios citados, y por ello en muchas convocatorias se ha interpretado la mencionada disposición con amplitud de criterio, vengo en disponer:

Podrán matricularse y sufrir examen de ingreso para Bachillerato en las próximas convocatorias de Junio y Septiembre, todos aquellos que cumplan los diez años antes del día 1 de Octubre próximo y lo acrediten debidamente en los Centros respectivos.

GESTAS NACIONALISTAS

¡Llor a los mártires y héroes del Santuario de la Virgen de la Cabeza!

Durante nueve meses han estado sitiados en el pobre Santuario de la Virgen de la Cabeza 1.200 mujeres y niños, defendidos desde el principio por 162 guardias civiles y algunos falangistas.

Esos 162 guardias civiles resistieron a grandes contingentes enemigos, dotados de material abundantísimo y moderno, mientras aquéllos no disponían más que de fusiles y municiones en escasa cantidad, pero dotados de un corazón de héroes.

Con objeto de obtener un «éxito», del que están tan necesitados, los marxistas venían desde hace más de quince días atacando el Santuario con varias baterías de cañones, morteros, aviación y carros de asalto. A las ruinas acumuladas en el transcurso de los nueve meses de resistencia se añadieron las ruinas originadas en estos días por los furiosos bombardeos, entre las cuales han quedado muchos héroes del que será lugar de peregrinación cívica de la España nueva.

Sin rubor, sin vergüenza, sin pudor, los rojos tocan a rebato anunciando que se han apoderado del Santuario de la Virgen de la Cabeza, cogiendo SEISCIENTOS prisioneros. En el Santuario se habían refugiado 1.200 mujeres y niños, 162 guardias civiles y algunos falangistas... ¿Han muerto los restantes durante la resistencia? ¿Han sido fusilados muchos de ellos al ser asaltado el Santuario? Que no se ufanen los bolcheviques por ese resultado. Los guerreros nobles se habrían descubierto ante los héroes y habrían silenciado el resultado, conseguido a los NUEVE MESES de luchar grandes masas con artillería, morteros, aviación y armas automáticas contra un puñado de hombres sin más defensa que sus fusiles y teniendo que atender a las 1.200 mujeres y niños que habían puesto bajo su custodia. NUEVE MESES de lucha sin tregua ni descanso. Frente a esto recordamos el episodio de la Catedral de Sigüenza, verdadera fortaleza, en la que se refugiaron más de setecientos milicianos rojos con fusiles, ametralladoras, bombas de mano y algún tanque. No resistieron más de cuarenta y ocho horas. Al término de este breve plazo se entregaron sin condiciones a los nacionales, y éstos se limitaron a dar la noticia de la rendición, sin aspavientos que no pueden permitirse a los guerreros nobles y menos a quienes no precisan atacar a núcleos fortificados en lugares totalmente cercados para conseguir victorias resonantes.

¡Ah! Pero a lo largo de NUEVE MESES, el humanitarismo que brota tan pujante de la Gran Bretaña y de Francia ante la suerte que espera a Bilbao, no paró mientes en las 1.200 mujeres y niños del Santuario de la Virgen de la Cabeza.

Es cierto que hace pocos días una delegación de la Cruz Roja Internacional gestionó que fuesen puestos en libertad las mujeres y los niños, pero no es menos cierto que el Gobierno anarquista de Valencia exigía como condición indispensable que se rindiesen los defensores. Este es el «triunfo» de los bolcheviques.

¡Llor a los mártires y héroes del Santuario de la Virgen de la Cabeza! España sigue adelante con la vista fija en vuestra gesta...

HABLA EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

En su charla de la noche del sábado, el general Queipo de Llano dijo con relación al episodio que hemos comentado:

«Puede seguir gritando esa canalla marxista por la victoria que se atribuyen, cobarde y criminal, del Santuario de la Virgen de la Cabeza. No hemos de tardar muchos días en saber lo que esos criminales han hecho con sus defensores, ante los que debieran caer de rodillas y descubiertos en prueba de admiración, admiración que deben tener todos los españoles porque ha sido una de las características principales del heroísmo del pueblo hispano. Veremos entonces si alguno de esos pueblos que tanto se lamentan ahora con el pretendido bombardeo de Guernica si sienten estremecerse sus fibras al contemplar las infamias cometidas por esa canalla marxista con hombres, mujeres y niños, dignos de toda clase de consideraciones y de toda clase de respetos.

La radio roja, hablando a última hora, dice que a las tres y cuarto de la tarde se ha rendido el grupo de facciosos de Santa María de la Cabeza «ante el empuje arrollador de nuestras fuerzas». ¡Arrollador para 162 hombres durante nueve meses, con Aviación, Artillería y con más de 5.000 granadas y bombas lanzadas, morteros, carros de asalto, etc.!

Dice la emisora que han cogido importante cantidad de municiones y víveres. El último telegrama que enviaron anteayer decían los defensores del Santuario, que llevaban todo el día sin comer y respecto a municiones, últimamente sólo tiraban para asegurar, habiendo muchos días que de allí no salía un solo tiro.»

DEL FRENTE DE VIZCAYA

LOS ROJOS RECOMENDARON A LAS MUJERES Y A LOS NIÑOS DE BERMEO QUE SE QUEDASEN PORQUE NADA TENIAN QUE TEMER DE LAS TROPAS DE MOLA

«La separación no será larga porque Bilbao se rendirá, y los que vienen con nosotros volverán a vuestro lado»—dijeron también los dirigentes bolcheviques

Crónica militar

1 de Mayo de 1937

En la noche de ayer nuestras tropas reanudaron su impetuoso avance y ocuparon los pueblos de Bermeo, Mundaca, Pedernales, el poblado de Altamira y la importante posición del monte de Vista Alegre. Con estas valiosas conquistas se puede decir ya que en nuestro poder se encuentra la ría de Guernica. Primero, nuestros soldados se apoderaron de la orilla oriental, pero habiendo caído en nuestras manos la importante e histórica ciudad de Guernica, debíamos cuanto antes quitar al enemigo la posibilidad de que desde la orilla opuesta pudiese hostilizar casi impunemente nuestras posiciones y hacer la vida imposible en los pueblos ribereños.

La operación, tan brillantemente realizada por una de nuestras brigadas, ha consistido, en resumidas cuentas, en constituir una cabeza de puente al Oeste de la ría de Guernica que nos permita utilizarla para la navegación, tanto comercial como de guerra, ya que dicho accidente natural supone un excelente punto de refugio para nuestras unidades.

En el sector Sudeste se han tomado las cotas 429 y 413, causando muchas bajas al enemigo y cogiéndole prisioneros, armas y municiones.

Y ahora a esperar los próximos acontecimientos.

Nuestros mandos, aun cuando no lo reflejen los oficiales, no se dan momento de reposo.

Preparan, disponen, organizan y, en suma, toman aquellas medidas usuales en un Ejército regular, para que nada falte en aprovisionamientos.

No descubrimos un secreto si decimos que estamos ante un pequeño campés de espera. El zarpaño va a ser colosal, y tengan los dirigentes vascos la seguridad de que les caerá por donde menos lo esperen.

Pocos días quedan al Gobierno de Aguirre para gozar de las delicias del Poder. Y ese Gobierno, como los dirigentes vascos marxistas, si tuvieran conciencia de las graves responsabilidades en que incurren, todavía podrían evitar inútiles derramamientos de sangre.

Levantad bandera blanca, que nuestros generales españoles no son como esos rusos que os tienen bajo su látigo; son soldados españoles, que sólo desean evitar daños y víctimas, a la vez que recobrar e incorporar territorio a la España grande que todos los buenos patriotas queremos edificar.

Están contados los días de Bilbao Durango, 1 (n.)—Los efectivos del

general Mola, en su marcha hacia Bilbao, entraron en Bermeo. La ocupación se hizo en medio de la emoción de los que quedaron, y era tanta que no podían hablar cuando abrazaron a nuestros soldados. Mujeres, ancianos y niños empuñaban dando vivas a España.

También nuestras tropas se mostraban enternecidas ante aquel espectáculo. La Vizcaya que conocíamos, ingenua y vivaz, estaba reflejada en aquellas gentes que vibraban de entusiasmo y se apretujaban en torno a los requetés, a los falangistas, a las tropas, a los jefes y a los oficiales para decirles que Vizcaya, que la tierra vasca, estaba con nosotros, y su agradecimiento tan sincero y espontáneo corrió a la oferta que hacían de cuanto pudiesen.

—¿Quién es Mola?—preguntaban, convencidos de que el ilustre general estaba entre los recién llegados. Mola y Solchaga aún no son conocidos por la Vizcaya libre de la opresión, del hambre, del martirio y de la persecución. Cuando los vascos perseguidos les conocen; cuando las mujeres que vieron asesinados a sus hijos los tengan a su lado, se quedarán sin voz bendiciendo la hora en que los soldados llegaron para establecer la hora de la paz.

Ayer dije que la entrada en Ber-

PARTES OFICIALES DE LAS OPERACIONES DEL SABADO Y DOMINGO

Salamanca, 2 (12 n.)—Boletín de Información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veintidós horas del día 2 de Mayo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Aragón.—Tiroteos y pequeñas escaramuzas, habiéndose adelantado nuestros puestos en algunos sectores.

Frente de Vizcaya.—Se han adelantado nuestras líneas en los sectores de Guernica y frente de Amorebieta, arrojando al enemigo de sus posiciones y rechazando cuantas reacciones intentan llevar a cabo en los distintos sectores, castigándosele muy duramente en todos ellos.

Frente de Santander.—Un intento de ataque llevado a cabo por una compañía roja, a la que nuestras tropas dejaron aproximarse para deshacerla más fácilmente, fué rechazado, causando al enemigo gran número de bajas.

Frente de Asturias.—Cañoneo y tiroteos. Se han presentado veinte milicianos, de ellos tres con armamento.

Frentes de Avila y Soria.—Sin novedad.

Frente de Madrid.—Ha sido derribado un avión enemigo.

EJERCITO DEL SUR.—Frentes andaluces.—Tiroteos y pequeñas escaramuzas, en las que se ha cogido al enemigo el cadáver de un sargento de milicias, tres prisioneros, un fusil ametrallador y dos fusiles mecánicos.

Salamanca, 2 de Mayo de 1937.—De orden de S. E.: El general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín del sábado

Salamanca, 1 (12 n.)—Boletín de Información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veintidós horas del día 1 de Mayo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Aragón.—Se ha rectificado la primera línea en el sector de Teruel, avanzando con escasa resistencia. Se presentaron doce milicianos con armamento.

Frente de Vizcaya.—En las últimas horas de la tarde de ayer, ocuparon nuestras fuerzas Bermeo, Mundaca, Pedernales, Altamira y Vista Alegre. El enemigo huyó desmoralizado, abandonando gran cantidad de material, municiones y armamentos. Entre estos últimos, varios morteros.

En una reacción enemiga para ocupar Bermeo, se le rechazó, causándole gran número de bajas y dejando abundante material abandonado.

Por el centro, al Oeste de la carretera que comunica Guernica con Durango, se llevó a cabo un importante avance, adelantando la línea y ocupando Porlandia, Ordóica, Ajurias, Burderías y San Pedro. El enemigo, que intentó resistir en estas alturas, fué rechazado y perseguido, dejando numerosos muertos, prisioneros y armamento y numerosos paisanos que, escondidos por las montañas, pudieron burlar la evacuación forzosa impuesta por el enemigo al replegarse.

Frentes de Asturias y León.—Tiroteos y duelo de cañón. Se han presentado a nuestras filas un teniente, diez cabos, doce soldados y diez milicianos con armamento.

Frentes de Madrid, Avila y Soria.—Sin novedad. Se han presentado un teniente de Sanidad Militar y una practicante.

EJERCITO DEL SUR.—Frentes de Andalucía.—En los de Córdoba y Granada, se castigó duramente al enemigo en los intentos de ataque que realizó.

Salamanca, 1 de Mayo de 1937.—De orden de S. E.: El general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

SEGOVIANOS... EL CAFE MALTA Marca nacional es el único que se puede tomar solo, sin mezclarlo ni con café ni achicoria. Pídale en ultramarinos Fabricante TOMAS ALONSO MARTINEZ Paulino Herriot, 29. Tel. 2514 VALLADOLID Publicidad Hernández, Valladolid

meo era cosa de horas. Antes de que nuestras tropas descendieran de los montes que era necesario limpiar, llegué yo con los legionarios de avanzada casi a las mismas puertas de la población. Fuimos los primeros en gritar que el Ejército se acercaba sin obstáculos y que la entrada de las primeras unidades no se haría esperar. Regresamos con la impresión de que ese objetivo estaba logrado.

Los socialistas y los separatistas habían desalojado el pueblo hace tres días. Fué publicado un bando por el cual se obligaba a todos los hombres de dieciocho a cuarenta y cinco años a seguir a los fugitivos. Quien no lo hiciera sería juzgado con arreglo al Código Militar. Contra lo que es costumbre en los rojos, a los niños, a las mujeres y a los ancianos obligaron a quedarse, asegurándoles que nada tenían que temer de las tropas de Mola. Los dirigentes decían a los que se quedaban que la separación no sería larga, porque la impresión era que Bilbao se rendiría y unos y otros volverían a encontrarse y unirse.

Así lo creo yo, y tengo motivos para creerlo, aunque no pueda explicar los motivos. Opino que la rendición de Bilbao tiene sus días contados, y tal vez sean muy pocos. No cuentan con hombres ni con medios para contener a los que se acercan. Los milicianos se funden en las montañas. Resisten sólo los que no tuvieron ocasión de huir. La capital se acerca a los que avanzan hacia ella, y será inútil cuanto hagan los que quieran alejarla.

Los que se acercan a nuestras líneas traen en el rostro las huellas de todos los sufrimientos. Aquel es un hijo de una anciana de ochenta años asesinada por los rojo-separatistas porque se negó a abandonar el caserío donde nació, vió transcurrir su vida y esperaba en él el punto de partida para el viaje final. Ese otro es hermano de un muchacho de diecisiete años, asesinado porque dijo que era requeté al servicio de España y jamás empuñaría las armas contra ella. Esa muchacha de dieciocho años que se acerca pide ir de cantinera con nuestras tropas o servir de enfermera. Quiere entrar en Bilbao con las vanguardias. Está sola. Su padre y su hermano fueron llevados violentamente por los rojos. Suplica y exige. Quiere vengar lo que hicieron con los suyos.

Más hombres se acercan a nuestro compañero. Son de los caseríos inmediatos de Amorebieta. Han estado escondidos cinco meses en cuevas. «Antes habríamos muerto que empuñar las armas contra España»—nos dicen también—. No fueron cobardes, sino españoles que guardaron su vida para ofrecérsela ahora a la Patria.

A las cinco de la tarde nuestras fuerzas estaban a menos de dos kilómetros de Amorebieta. En las peñas de San Martín se luchaba encarnizadamente. Hasta nosotros llegaba el eco de la fusilería, ametralladoras y bombas de mano.

Unos soldados que pasan nos informan:

—El enemigo, acorralado, se defiende. Les hemos hecho infinidad de bajas. Han estado hora y media recogiendo gente caída.

La columna a la cual estamos agregados, avanza sin que sea contenida en su marcha. Hoy o mañana a primera hora estaremos en Amorebieta. Los que se defienden son unos desesperados que no saben que están solos.

Los carros de asalto y los blindados de los nacionales avanzan por la carretera de Bilbao. El capitán nos señala el lugar hasta donde nos es permitido llegar. Y observamos cómo las ametralladoras de aquellas máquinas de guerra se van abriendo paso.

Regresamos. Podemos señalar que Bermeo ha sido rebasado. Las líneas fortificadas de Bilbao quedan desde hoy bajo el tiro de nuestras baterías de largo alcance. Mola acumula medios de combate para hacer frente a todas las contingencias, y hemos de advertir que todavía no ha puesto en juego todos aquellos de que dispone. Me cruzo con líneas interminables de hombres y más hombres que parecen nacer de las montañas.

Mientras tanto, Bilbao grita: Rendición, rendición, rendición. Por toda confianza roja, surca por el aire un avión de caza que se remonta hasta las nubes y se pierde en ellas, rumbo a Francia...

Toda la zona de la ría de Guernica está en nuestro poder

Sevilla, 2.—La jornada de ayer fué pródiga en triunfos para los nacionales.

En el frente de Teruel se rectifican

ron las líneas a vanguardia, avanzando sin dificultad.

En el de Vizcaya prosiguió con éxito el avance, conquistando varios pueblos, entre ellos el muy importante de Bermeo, que cuenta con más de doce mil habitantes. Este avance nos ha dado la posesión de toda la zona de la ría de Guernica.

También se ha avanzado hacia Bilbao en el sector comprendido entre Guernica y Durango.

El avance hacia Bilbao por el Norte Frente de Vizcaya, 2.—La de ayer fué otra jornada de éxitos y de conquistas por el Norte de Vizcaya, donde se amplió el terreno de acción de los nacionales, ocupando importantes pueblos entre el mar y Guernica, a lo largo de la ría de este nombre, poniendo al enemigo en desbandada, dejando éste en el terreno mucho armamento y municiones.

Otra columna fué ocupando rápidamente todas las alturas que dominan el paso de las comunicaciones con el Norte y con el Oeste de la zona roja de la región vasca, al mismo tiempo que ocupaba también otras localidades.

Por todos los sectores de este frente sigue la presentación de milicianos y paisanos, muchos con armamento.

En Bilbao el desaliento y el pánico son más intensos a medida que llegan noticias, imposibles de ocultar, del avance de las fuerzas de Mola.

Esperemos mañana nuevos informes sobre la marcha del Ejército nacional.

El periodista francés que fué hecho prisionero es conducido a Francia

Vitoria, 2.—El periodista francés, redactor de «La Petit Gironda», hecho prisionero en Guernica por los nacionales, adonde llegó creyendo

SOBRE LA EVACUACION DE BILBAO

Noticias contradictorias acerca de las gestiones diplomáticas

Parece que el generalísimo no ha dado a conocer su actitud

No habrá evacuación sin acuerdo de los bandos beligerantes

Bilbao, 2.—Aguirre visitó al cónsul inglés para tratar con él del asunto de la evacuación de los no combatientes. Parece que el Gobierno inglés no considera posible la evacuación si no se realiza de acuerdo entre ambos beligerantes.

Bilbao, 2.—El cónsul británico ha visitado al presidente del Gobierno vasco para comunicarle que el Gobierno británico protegerá con su escuadra, fuera de las aguas jurisdiccionales, a todos los navios que evacuen mujeres, ancianos y niños.

El consulado de Francia cierra sus puertas

Bilbao, 2.—El consulado de Francia ha cerrado sus puertas. El personal irá a su país a bordo de un barco francés anclado en el puerto de Castro-Urdiales.

Buques mercantes ingleses preparados para la evacuación

Bilbao, 2.—Los capitanes de nueve barcos mercantes ingleses que están en esta ciudad han dado su conformidad para conducir a San Juan de Luz a tantas mujeres y niños como puedan acomodarse en los buques.

En Francia se hacen preparativos para alojar a los evacuados.

San Juan de Luz, 2.—Desde Bilbao comunican que, al parecer, el cónsul británico tiene órdenes de comunicar a todos los barcos que están

que la población estaba todavía en poder de los rojos, ha sido conducido a la frontera por un oficial del servicio de Prensa del Cuartel general. Acompañándole además otros compañeros de la Prensa francesa y española.

El avance por las carreteras de Bermeo y de Munguía, y en el sector de Valmaseda

Guernica, 2.—El avance nacionalista ha continuado en Vizcaya. Una columna marcha por la carretera de Munguía hacia esta población mientras otra sigue por la de Bermeo, a lo largo de la costa, colocando a las fuerzas bolcheviques en el centro de ambas columnas.

Mientras tanto, se opera en el sector de Valmaseda, a unos veinte kilómetros de la costa, lo que pone en peligro la retirada de los vascos hacia Santander.

N. DE LA R.—Valmaseda, cabeza de partido judicial de la provincia de Vizcaya, está situado en la parte Oeste de Bilbao, y en su interior tiene enclavado un territorio perteneciente a la provincia de Santander. Limita al Norte con la provincia de Santander y con el mar y el Abra y la ría de Bilbao; al Este con los partidos judiciales de Bilbao y de Durango; al Sur con la provincia de Burgos y al Oeste con la de Santander.

Valmaseda, población, está situado en la margen izquierda del río Cadagua, cerca del valle de Mena y de la frontera de la provincia de Burgos, en el ferrocarril de Bilbao a La Robla, con carretera a la capital de Vizcaya, Castro-Urdiales, Arceniega y Villarcayo. Es una de las más importantes poblaciones de Vizcaya.

En este puerto procedan a la evacuación de mujeres, niños y ancianos, sin que exista reparo por el pabellón de los buques, ya que todos serán auxiliados por la Marina británica para que puedan hacerlo libremente.

Salamanca, 2.—Hasta ahora no ha sido posible conocer la actitud del generalísimo Franco sobre la evacuación de mujeres y niños de Bilbao, así como en lo relativo al señalamiento de una zona neutral. Parece que ha sido comunicado que Las Arenas está considerado como zona militar, por lo que deberán evacuar dicha zona los cónsules allí residentes.

Londres, 2.—El cónsul británico en Bilbao será mediador entre su Gobierno y el de Vizcaya en el asunto de la evacuación. Parece que los próximos días serán los señalados para comenzar la evacuación, estando ya preparadas más de 5.000 personas, que saldrán en barcos mercantes convoyados por navios de guerra. La evacuación será dirigida hacia Francia. Allí se verificará el reparto para el futuro destino de los evacuados.

Gestiones cerca de Franco?

París, 2.—Alvarez del Vayo gestiona cerca del Gobierno francés que éste haga las necesarias cerca del generalísimo Franco para conseguir del mismo la seguridad necesaria al objeto de evacuar a la población no combatiente. Según se informa, no existe oposición por parte del generalísimo.

El accidente del acorazado «España»

En los medios navales de Londres se descarta la posibilidad de un ataque aéreo contra el «España»

El Estado Mayor de la Armada ha publicado una nota en la que relata el hundimiento del acorazado «España».

«Las radios rojas dan cuenta de fantásticos combates y bombardeos aéreos sobre nuestros buques de guerra del Cantábrico, y presentan como una victoria el hundimiento del «España». No ha habido en absoluto combate naval ni ataque aéreo ninguno, sino un accidente fortuito. El «España» chocó con una mina a la deriva de las innumerables que habían colocado nuestros minadores en aquellas aguas. El accidente ocurrió cuando el «España» perseguía a un buque mercante inglés que, no obstante los avisos que se le dieron, intentaba burlar el bloqueo de Santander.

El enemigo trata de elevar la decadencia y triste moral de su escuadra con la invención de una victoria que no ha existido nunca y con las calumnias que dirige al comandante y a la oficialidad del destructor «Velasco», que llevó a cabo el salvamento completo de toda la tripulación del «España». Esta desalojó el barco con un orden y una disciplina ejemplares, sin que en ningún momento hicieran acto de presencia en el lugar del accidente ni barcos ni aviación alguno adversario.

El silencio que por discreción se guarda siempre de las operaciones navales no permite, sin embargo, callar que en el Mediterráneo y en el Atlántico se repiten constantemente las hazañas de nuestra gloriosa Marina de guerra. La Marina nacional, que comenzó con el acto sublime de someter dos grandes buques sublevados, y que ha realizado, en el transcurso de la guerra, el alistamiento de los grandes cruceros, cañoneros y guardacostas que hoy dominan el mar, y el salvamento de un submarino, y las reparaciones de numerosos buques, sin más recursos que los propios; ha hundido en combate al destructor «Ferrándiz», a ocho guardacostas y a varios pesqueros armados, ha averiado seriamente al «Miguel de Cervantes» y a dos destructores, ha prisionado cincuenta grandes buques cargados con más de cuarenta aeroplanos, cincuenta motores de aviación, un centenar de cañones, alrededor de tres mil ametralladoras, más de cien mil fusiles, sesenta millones de cartuchos de fusil, mil proyectiles de cañón, diecinueve mil bombas de aviación, cuarenta mil uniformes, otras mercancías por valor de más de cincuenta millones de pesetas y mucho más material de guerra que es imposible enumerar.

A pesar del silencio que impone,

de ordinario, el oficio del mar, las circunstancias de este espíritu, esta lealtad y esta técnica, envueltas en el más alto heroísmo, deben ser destacados en estos momentos, para rechazar como una desafortunada mentira más de las huestes rojas, las imputaciones de un enemigo innoble. El «España» se ha perdido en un accidente; pero el mar ha sido, es y seguirá siendo nuestro.

Opinión en Londres

Londres, 2.—En los medios navales los comentarios giran en torno al hundimiento del acorazado «España». Se descarta la posibilidad de un ataque aéreo, ya que un navío de

Interesante Decreto de amparo a las clases humildes y cabezas de familia movilizadas

Quedarán exentos del pago de alquileres de sus viviendas, los obreros y empleados de paro forzoso, cabos y soldados, cabezas de familia movilizadas y los milicianos de Falange Española Tradicionalista, que se hallen en los frentes o estén heridos. Para ser condición que no reunan otro ingreso familiar, igual o superior al de un medio en la localidad

El «Boletín Oficial del Estado» número 103 publica el siguiente importante Decreto:

«El contenido social del problema de la vivienda ha sido arma empleada por los enemigos de la Patria para constituir un relajamiento en los vínculos de las relaciones contractuales, y con él un estado de anarquía al socaire del cual se manifestaban subversivamente intereses que, sin ser afectados, pretendían quebrantar la economía de la nación.

El espíritu de la nueva España, en que la justicia social y la solidaridad humana tienen un puesto destacado, es incompatible con el desamparo de las clases humildes que, privadas de trabajo, no pueden atender a las necesidades más perentorias de la vida, y al hacer desaparecer las situaciones de injusticia no puede omitir como primordial la que representa la negación del techo de los que, privados de recursos, se ven sumidos en la desgracia.

En tanto se logre el ideal de que todos los españoles disfruten del jornal y bienestar indispensables y mientras la guerra impida desarrollar en su amplitud los trabajos consiguientes a la creación y multiplicación de la riqueza, el sentimiento fraternal, patentizado en la lucha y que es nervio de nuestro movimiento, desplegará su acción común recogiendo el de las clases más acomodadas y los ofrecimientos de variada índole, y merced a tal armonía de intereses se genera la norma que pone fin a un antiguo litigio que preocupó en todas las épocas y países, y que con su cohorte de lanzamientos y costosas acciones procesales mantuvieron un estado de inquietud espiritual y económica.

En consecuencia, dispongo: Artículo 1.º Los obreros y empleados españoles que se encuentren en paro forzoso quedarán exentos de satisfacer los alquileres de sus viviendas, siempre que el importe mensual de éstas no sea superior a ciento cincuenta pesetas mensuales y se encuentren provistos de la tarjeta oficial que por esta disposición se establece.

Art. 2.º En iguales condiciones dejarán de satisfacer y les quedarán condonados sus débitos por suminis-

LOS RIKUISIMOS CHOCOLATES «SANTA VICTORIA» fabricados por CASTO LORENZO, de Medinadel Campo, han sido puestos a la venta en Segovia Representante MARIANO GOMEZ DE CA Serafín, número 3, tercero

14.000 toneladas, aunque sea de las características de aquél, no acusa gravemente un bombardeo aéreo y mucho menos en forma tan fulminante como acació el hundimiento. Se supone que el suceso fué debido a una mina, aunque todavía no ha podido precisarse con exactitud la causa del accidente. El capitán de vapor inglés, testigo presencial del accidente, no ha podido aportar detalles a causa de encontrarse a gran distancia que le impidió observar el detalle lo ocurrido.

ma de alquileres cuya condonación se haya otorgado por la expedición de las tarjetas aludidas, las Cárteras prorratearán la cifra resultante entre todos los propietarios o usufructuarios de fincas urbanas o parcelas de rentas por el concepto de canonato, a fin de que puedan percibir los dueños de los edificios cuyos intereses se condonan el importe correspondiente a los mismos, deducido de la parte que se le asigne en la distribución. En ésta contribuirán todos los propietarios de fincas y solares, inscritos en el Registro sumarial.

Art. 8.º Las empresas suministradoras de agua y luz eléctrica podrán establecer un recargo igual al veinticinco por ciento del importe de sus facturas, siempre que el valor de éstas exceda de la suma de quince pesetas mensuales. La suma recaudada por este concepto superará a la que representen los ministros que hayan condonado el exceso en las Cárteras de la Propiedad Urbana correspondientes.

Art. 9.º La obtención indebida del uso abusivo de los beneficios presentados en la tarjeta, así como las ocultaciones de rentas con por los propietarios, se estimarán como constitutivos de un delito de falsedad, que será sancionado con la pena inmediatamente superior a la que fuere aplicable con arreglo a la cuantía de la suma defraudada.

Art. 10.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su cumplimiento.

Art. 6.º Será requisito indispensable para el goce de los beneficios que se conceden, el de que los interesados o sus representantes legales se provean de una tarjeta especial que les será expedida por las Cámaras de la Propiedad Urbana de las provincias respectivas, y cuyo documento tendrá un mes de validez inicial, siendo prorrogable por dos meses más. En los Municipios donde no radique tal organismo, las citadas Cámaras designarán sus representantes, a estos efectos, en la forma que se determine.

Art. 7.º Conocida que sea la su-

Hermanidad de San Cosme y San Damián

El próximo viernes, día 7 de mayo, a las doce del día y en el templo Episcopal, tendrá lugar la misa general, en la que el doctor don Juan Martín Moreno disertará sobre «La vida y virtudes desde el punto de vista biológico».

Se suplica la asistencia de los señores a este acto, y será pública.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de La señora Doña Josefa Escorial González Que descansó en el Señor el día 4 de Mayo de 1936 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. La familia, Suplica una oración por el eterno descanso de su alma. Todas las misas que se celebren dicho día, de ocho y media a once y media, en la Iglesia de Santa Eulalia; la de ocho, en el panteón del Cementerio del Angel; la de siete, siete y media y ocho, en los Padres Misioneros, y a las horas de costumbre en las Hermanitas de los Pobres y conventos de la Encarnación, San Antonio el Real, Santa Isabel, San Juan de Dios, Oblatas y en los pueblos de Turégano, Zamarramala, Marugán, San Martín y Muñirán, de esta provincia, y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de la finada; así como el Culto al Santísimo Sacramento en la Iglesia del Corpus Christi. El día siete dará comienzo un novenario a las nueve en la capilla de la Soledad de Santa Eulalia. Varios excelentísimos señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En Europa y en América se abre paso a la verdad acerca de la destrucción de Guernica

Parece que el generalísimo ha protestado ante el Gobierno inglés por la intervención de la escuadra británica en la evacuación de Bilbao

EL PRELADO DE SU SANTIDAD EN LA ARGENTINA

Ha llegado a Salamanca, entregando 37 cajas de ornamentos y vasos sagrados con destino a la Iglesia española

Lo que ha visto en la España de Franco y lo que ha dicho con toda lealtad

Salamanca, 3.—Ha llegado a Salamanca el prelado de Su Santidad en la Argentina Gustavo Franceschi, que es también miembro de la Academia Argentina de Letras. Monseñor Franceschi ha entregado al obispo de Salamanca treinta y siete cajas de ornamentos y vasos sagrados reunidos entre los católicos de aquel país con destino a la Iglesia española. La entrega de este tesoro, que está depositado en el Seminario de esta ciudad, ha sido hecha de esta forma por indicación del cardenal Gomá y se debe a una iniciativa del cardenal arzobispo de Buenos Aires, Santiago Copello, con la colaboración de una Junta de damas que ha llevado a feliz término esta obra magnífica.

Casi la totalidad de estos ornamentos y cálices proceden de la ciudad de Buenos Aires. Inmediatamente comenzará su distribución en las parroquias del territorio liberado. Esta distribución es urgente, pues hay iglesias que no tiene absolutamente nada; que celebran los cultos en una pobreza absoluta.

El mismo monseñor Franceschi nos ha dicho que en Málaga ha visto en un templo en el que sólo existía una casulla remendada para todos los días. Monseñor Franceschi, que entró en la España de Franco por Gibraltar, ha recorrido hasta ahora Málaga, Sevilla, Córdoba, Toledo, Avila y Salamanca, ha visitado el frente y ha estado también en diversos pueblos de menor importancia. El prelado argentino ha tenido la gentileza de comunicarnos sus primeras impresiones de la España nacional y nos ha dicho: «Quiero expresar con toda sinceridad lo que yo pienso de este país y de la guerra de este país. En primer término, he sido sorprendido por una normalidad de vida. Una tranquilidad de vida en todo lo que no es frente que yo no podía sospechar. Aquí hay todo lo necesario y en muchos casos hasta lo supérfluo.

Se me han dado todas las facilidades para examinar libremente la situación y me he detenido en los pueblos pequeños a conversar con sus habitantes. Todos ellos me han dado la sensación de su seguridad y de su fe en el triunfo; todos ellos sienten con verdadero entusiasmo la obra del Ejército nacional. Me ha llamado la atención el tono elevadísimo de esta España, tanto entre los combatientes como en la población civil. La confianza en la victoria es un hecho normal y puede decirse que cotidiano, pero está exenta de fanfarronerías y de estrépito. He podido apreciar hasta qué punto el nuevo Estado se preocupa de la obra social de asistencia. Por ejemplo, de los Comedores populares, de las construcciones para obreros—que en Sevilla se desarrollan con un ímpetu enorme—, de las organizaciones para la educación de los huérfanos de guerra, de las disposiciones sobre precios y aprovisionamiento para evitar la especulación oportunista del comercio. Todo ello va preferentemente dirigido a las clases modestas, a las que se quiere rodear de medios de vida que desconocían hasta ahora. Yo he podido apreciar en mi viaje la terrible persecución del catolicismo, que desencadenaron y desencadenan los elementos marxistas. En Málaga, el Clero ha perdido aproximadamente el 50 por 100 de sus efectivos. En Toledo, esta proporción llega al 75 por 100, habiendo producido heca-

tombes parecidas en las demás Diócesis españolas, según datos que van adquiriéndose a medida que las poblaciones quedan liberadas por el Ejército de Franco. He visto infinidad de iglesias destruidas, quemadas, saqueadas, y de imágenes mutiladas y profanadas. Citaré, como caso típico, las horribles mutilaciones en la Catedral de Málaga de la Virgen de la Victoria, Patrona de la ciudad, y de las Virgen de los Reyes, donada por los Reyes Católicos. He tenido el orgullo y el placer de entregar, en nombre de la Comisión de damas católicas de Buenos Aires, una suma para la restauración de estas dos imágenes, tan tristemente profanadas. He visto en infinidad de pueblos casos parecidos. La ruina de iglesias es tan completa, que nada más que entre las que están en la zona de la España reconquistada, las pérdidas pueden calcularse en varios cientos de millones de pesetas. La restauración de todo esto es superior, probablemente, a la capacidad económica del pueblo español. Por eso es necesario que los católicos del mundo imiten a la Argentina y ayuden a los de España a

reconstruir sus templos y a colocar el culto en el grado de grandeza en que estaba antes de la labor destructora de los marxistas. He observado también que el sentimiento religioso del pueblo español es ahora mucho más fervoroso y mucho más intenso que antes. Lo he podido comprobar porque yo visité España también en 1922. Tengo una fe absoluta en el porvenir de España, que ha de escribir todavía en su historia páginas insospechadas. Bendigo la hora en que llegué a este país admirable, donde he sido recibido con la mayor gentileza y con una cortesía que parecía haber desaparecido de la tierra, desde que penetré en La Línea, donde me esperaba un ayudante del duque de Tetuán. A mi regreso a la Argentina, pienso divulgar con mi palabra y con la pluma todo lo que he visto en esta España que, con indiscutible justicia, llamamos en América la Madre Patria.

Esto es lo que un prelado argentino, miembro de la Academia Argentina de Letras, ha visto en la España de Franco y ha dicho con toda lealtad.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil de la provincia ha recibido esta mañana las siguientes visitas:

Señor ingeniero jefe de Industrias; don Esperanza de Frutos; don José Velázquez; doña María Santos Rodríguez; don Valeriano González; don Sebastián Rodríguez; señor alcalde de La Granja; reverendo Padre superior de los Misioneros; cartero de Monteburro; alcalde de La Salceda; don Juan Gil Escorial; don Eusebio Sánchez; señor Matey, Comisión de vecinos de Coca.

Donativos

Se han recibido en el Gobierno civil los siguientes:

Con destino al Ropero de Fuerzas Combatientes

Alcalde de Coca, producto de una función de cine, 50 pesetas; idem de Sauquillo de Cabezas, donativo de don Antonio Pérez, 18,60; idem de Barbollla, 101,45; doña Aurora Asegurado, 32,05; niños de la escuela de Tabanera del Monte, 14,75; maestro de Tabanera del Monte, 5,25; señor presidente de la Sección de Socorros Mutuos de Ituro y Lama, 25; alcalde de Ituro y Lama, producto de una función teatral, 125; señora directora de la escuela graduada de párvulos de Carbonero el Mayor, 26,50; alcalde de Bernuy de Porreros, producto de una función de los niños de las escuelas, 181,60; Hijas de María de Hinojosa del Cerro, 12; el niño Indalecio Garzón, de Rapariego, 2; señor cura de Fuentesoto, producto de una función teatral representada por los niños de las escuelas, 175; Hijas de María, de Puebla de Pedraza, 10; Hijas de María, de Arnuña, 25; señor cura párroco de Paradinas, donativo de la catequesis parroquial, 30; señor presidente de la Asociación de la Sagrada Familia, de Paradinas, donativo de dicha Asociación, 30; don Alvaro Gómez Núñez, de Fuentepeñal, 5; don Antonio Peña, jefe local de F. E. T. de las J. O. N.-S., de Linares del Arroyo, producto de una función teatral representada por los jóvenes, 309; señora maestra de Ma-

razoleja, donativo de las niñas de la escuela, 15; señora maestra de Hoyuelos, donativo de las niñas de la escuela, 8,45; don Mariano Lázaro, de Yanguas de Eresma, 135.

Con destino a Beneficencia

Asociación de Funcionarios de la excelentísima Diputación, 75 pesetas; don Lucio Gómez, vecino de Fuente de Santa Cruz, 10; alcalde de Fuente el Olmo de Fuentesoto, 150; don Ricardo Martínez Castillo, vecino de Cuéllar, 175; niñas de la escuela de Etreros, 5; cofrades de San José, de Marazuela, 50; señor cura de Fuentesoto, producto de una función teatral, representada por los niños, 125; señor cura de Fuentesoto, producto de una función teatral, representada por los niños de Tejeras, 55; Apostolado de la Oración, de Fuentesoto, 15; Hijas de María, de Fuentesoto, 10; señor cura párroco de Fuentesoto, 10; don Frutos Gómez, vecino de Turégano, 1.000; señor maestro de Basardilla y niños de la escuela de dicho pueblo, 17,20; señor alcalde de Otero de Herreros, 27; señor alcalde de Adrados, 12; señor alcalde de Cabañas, 2,50.

Donativos en especie

Don Adriano Fernández, de Mozoncillo, dos cajas de huevos con veinticinco docenas cada una, se mandaron una al Hospital de la Misericordia y otra a las Hermanitas de los Pobres; «Margaritas», de Martín Miguel, una caja de rosquillas; Sección Femenina de D. E. T., de Martín Miguel, una cajita de bizcochos, ambas cosas se mandaron al Comedor Infantil de San Lorenzo; niños de la escuela mixta, de Santovenia, un cesto de huevos, se mandó al Comedor Infantil de San Andrés; niñas de la escuela de Melque de Cercos, una caja de huevos, se mandaron a las Oblatas; niños y niñas de las escuelas de Juarros de Voltoya, dos cajas de pastas, se mandaron al Hospital de la Misericordia; doña Hipólita Gómez, de Puebla de Pedraza, una docena de huevos, se mandaron al Hospital del Seminario; niños y niñas de las escuelas de Martín Muñoz de las Posadas, un cajón con bizcochos y huevos, se enviaron los primeros al Hospital de sangre del Hospicio y los segundos a las Hermanitas de los Pobres.

El ministro alemán de Relaciones Exteriores ha llegado a Roma

Comentarios en los círculos políticos franceses

Berlín, 3.—Ayer, el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, von Neurath, partió de esta capital con dirección a Roma, donde celebrará importantes conversaciones con el «duce» y el ministro de Negocios Extranjeros conde Ciano.

Roma, 3.—Esta mañana ha llegado von Neurath. Estaban presentes en la estación, en el momento de la llegada del ministro alemán, el ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano; el de Propaganda; el embajador de Alemania en Roma; el mi-

Londres, 3.—El generalísimo Franco ha enviado una nota de protesta al Gobierno inglés por la descarada intervención al intervenir con sus barcos en la evacuación de la población civil de Bilbao.

El comunicado dice además que el generalísimo ha acordado anular la zona neutral de la capital vizcaína.

LA DESTRUCCION DE GUERNICA

París, 3.—Gran parte de la Prensa conoce ya la verdad de lo ocurrido en Guernica. El corresponsal de «Le Figaro» declara en este periódico que la destrucción de dicho pueblo no ha sido originada por bombardeos aéreos, sino por incendios provocados por medio de gasolina y petróleo y mediante la explosión de minas. Por este procedimiento han quedado destruidas las cinco mejores calles de Guernica, estando destruidos el 95 por 100 de los edificios.

Nueva York, 3.—Ayer, varios corresponsales de Prensa, acompañados por jefes del Ejército nacional han visitado detenidamente Guernica, comunican después del detenido examen verificado, que la destrucción de aquella localidad no ha sido consecuencia de bombardeos aéreos, como los dirigentes rojos querían hacer creer al mundo.

El momento de la llegada del tren: una banda de música interpretó los himnos alemán e italiano. El recibimiento tributado a von Neurath ha sido muy cordial.

París, 3.—El tema principal de los comentarios en los círculos políticos es el viaje de von Neurath a Roma. Se han desplazado numerosos corresponsales de Prensa a Roma para enviar informaciones relacionadas con las entrevistas que el ministro alemán celebrará en la capital italiana. Se dice que la visita de von Neurath tiene por objeto corresponder a la que Ciano hizo en Noviembre a Berlín.

NUEVOS TESTIMONIOS

Francia sigue escandalizando al mundo con su intervención en la guerra de España

París, 3.—Continúa la descarada violación, por parte de Francia, del Pacto de no intervención. El 27 de Abril se encontraban cuatrocientos voluntarios en Burdeos esperando el momento de embarcar con dirección a España.

En Aviñón había hace poco una gran concentración de voluntarios que ayer pasaron la frontera, internándose en Cataluña. Del puerto de Marsella ha zarpeado ametralladoras, fusiles ametralladoras y catorce cañones para tanques. El mismo día salió para Barcelona el vapor «Ciudad Reus» con más de setenta toneladas de productos químicos para fabricar municiones y explosivos, y con material bélico.

París, 3.—«L'Echo» denuncia que en un aerodromo inmediato a París se nota gran actividad. La causa es la llegada de diecinueve aviones procedentes de los Estados Unidos para Valencia. Sobre todo se trata de que allí está instalada la escuela de pilotos rojos españoles organizada a espaldas del ministro del Aire, Pierre Cot, y con la complicidad de éste.

Los futuros aviadores bolcheviques realizan placidamente su aprendizaje, y hasta se les permite aparecer en los cafés tocados con gorra blanca en la que llevan bordadas en rojo las insignias comunistas.

Lector: Si eres combatiente por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léeselo tú.

AMBIENTE DE LA ZONA ROJA

En un mitin de Bilbao se pone de manifiesto la descomposición que existe en las filas rojas y en la retaguardia

«Hacen falta mandos competentes y sobre todo leales». «No se puede permitir que cada uno se coloque las estrellas que quiera»

Bilbao, 3.—La opinión general y la inmensa mayoría de los milicianos reclaman la rendición. Para contener en lo posible ese deseo, los dirigentes rojos no cesan de publicar proclamas y celebrar mítines. Anoche tuvo lugar en Bilbao uno de éstos, en el que se hicieron llamadas desesperadas a los habitantes de Bilbao, excitándoles a luchar para defender—decían—a vuestras mujeres y vuestros hijos, a los que asesinarán los nacionales.

Uno de los oradores se lamentó de que el público no hubiese aportado el debido calor al acto, pues la concurrencia fué poco numerosa.

Otro declaró que es necesario dotar al Ejército de mandos competentes, pero sobre todo leales. Hacen falta jefes, afirmó, pero no de los que tienen sobre sí derrotas como la de Málaga. Si los milicianos tuviesen dignidad y vergüenza, habría que marchar hacia Vitoria y no hacia Santurce. Estamos combatiendo con un enemigo fuerte al que no se derrota con cobardía.

El representante de Unión Republicana de Santander, dijo que espera que en Bilbao no tenga que repetirse la frase de la madre de Boadil cuando éste entregó Granada: «no flores como mujer si no supiste defenderla como hombre».

El delegado comunista dijo que los momentos son graves y hace falta un mando leal e inteligente para que no ocurra lo que hace días, esto es, que un comandante hizo que los milicianos marcharan quince kilómetros a pie mientras él lo hacía en un automóvil. Los milicianos se despidieron y volvieron a sus casas. Afirmó que la caída de Bilbao representará la caída de todo el Norte y el derrumbamiento de todos los demás frentes. Los soldados de Euzkadi no pueden dispersarse alegando que carecen de mandos. Tampoco puede admitirse que los comandantes vayan en coche hacia Bilbao para jerguear mientras los milicianos tienen que hacer marchas penosas a pie. Tampoco se puede permitir que cada uno se coloque las estrellas que se le antojen y que los milicianos se retiren del frente cuando les viene en gana.

Intervino también una mujer que terminó su discurso diciendo: No pasarán, no pasarán.

El mitin se desarrolló en un ambiente de franca alarma. Los aplausos a los oradores fueron tibios y no se dió un solo viva.

Los granos que le salen a Inglaterra

Irlanda

Londres, 2.—El presidente del Estado libre de Irlanda ha dado a conocer el proyecto de nueva Constitución, en el que no se hace referencia alguna al Rey de Inglaterra. La elección de presidente se verificará por sufragio directo y universal. El idioma oficial será el irlandés y no el inglés como hasta ahora.

Tampoco se hace referencia, para nada, al Imperio británico.

El proyecto de Constitución será sometido a un plebiscito.

Londres, 2.—El discurso pronunciado por De Valera, presidente del Estado libre de Irlanda, en el que dió a conocer el proyecto de nueva Constitución, lo fué en lengua irlandesa, en lugar de hacerlo en inglés.

El bolchevismo

Londres, 2.—En los círculos oficiales ha causado viva inquietud la manifestación que con motivo del 1.º de Mayo, ha tenido lugar en Londres.

Más de 60.000 comunistas participaron en la manifestación, puño en alto, y pidiendo solidaridad para sus camaradas los huelguistas de los autobuses. Ayer no circuló por la capital ni un autobús, debido a la huelga.

Se presenta la inquietante perspectiva de que, aproximadamente en una semana, no quedará resuelto este importante conflicto.

La India

Londres, 2.—En los sangrientos sucesos desarrollados el jueves e día región de Waziristan, entre los guerreros del fakir Ipi y los soldados ingleses, murieron un centenar de aquéllos y otros muchos resultaron heridos. Las fuerzas británicas sufrieron cuatro muertos y catorce heridos.

Nueva Delhi.—En la frontera de la India se han librado violentos combates contra los rebeldes que manda el fakir Ipi. Las fuerzas británicas han sufrido más de cien bajas entre muertos y heridos. El peso del combate lo ha llevado el 20 regimiento de infantería.

Londres, 3.—La huelga de «taxis» y autobuses ha tomado tal cariz que se cree no quedará resuelto en varias semanas.

De ser esto así, tendrá el conflicto graves repercusiones, pues el Gobierno se vería obligado a aplazar las fiestas de la coronación del Rey.

La calma en el frente de Madrid

El sol reclama toda la atención de los combatientes

Frente de Madrid, 3 (3 t.)—El frente madrileño continúa de vacaciones. La calma en el día de hoy es mayor, si cabe, que en días anteriores. El tiempo es espléndido, y el sol

reclama para él toda la atención de los combatientes.

A media tarde de ayer hubo ligero fuego de artillería. Los rojos debieron resentirse de la acción de nuestros cañones, porque una batería del sector del Campo del Moro dejó de disparar.

A última hora de la tarde aparecieron dos aviones «ratas» a considerable altura. Actuaron nuestras baterías antiaéreas con tal precisión y rapidez, que a pesar de la elevación y de la velocidad de los aparatos, uno de ellos fué derribado.

¡ALBRICIAS!

Ya puede casarse el duque de Windsor

Londres, 3.—Esta mañana se ha anunciado oficialmente que el Tribunal de divorcios de la Gran Bretaña ha aprobado el divorcio de la señora que hoy es prometida del ex Rey Eduardo VIII, ahora duque de Windsor. Este, que se encuentra actualmente en Viena, abandonará esta noche la capital austriaca para residir en el palacio Condé, cerca de París, donde contraerá matrimonio con una distinguida americana divorciada por segunda vez.

Aumentan en Madrid los hospitales de sangre

Habilitación de edificios. Escasez de material sanitario

Perpignan, 3.—Comunican que cada día aumenta en Madrid el número de hospitales de sangre. El Palace Hotel ha sido convertido en Hospital Central de guerra, desde el cual se cursan todas las órdenes e instrucciones a los demás.

Se ha pensado en habilitar más edificios, pero surge el inconveniente de la falta de material sanitario.

En la mayoría de los hospitales se encuentra un individuo, analfabeto casi siempre, que reconoce a los individuos que entran y examina las heridas. Si éstas presentan los bordes chamuscados, señal de que el interesado se disparó un tiro para ser retirado del frente, es llevado al automóvil que espera ante el hospital y fusilado a los pocos momentos.

REGISTRO CIVIL

DIA 1

Defunciones.—Ninguna.
Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

DIA 2

Defunciones.—Ninguna.
Nacimientos.—Juan Leandro Carrillo y Pilar Fuencisla Gómez Virseda.
Matrimonios.—Ninguno.

Lea usted EL ADELANTADO Suscripción al trimestre, 7,50

NORDSTERN
Compañía Anónima de Seguros Generales de BERLIN (Alemania)
pone en conocimiento de sus asegurados, delegados, representantes y público en general, que, de acuerdo con la Orden del 1.º de Febrero de 1937 de la Junta Técnica del Estado (Burgos), ha establecido una Dirección General provisional en la ciudad de **SEVILLA**
Calle de San Pablo, número, 36
desde donde atienden al desenvolvimiento de su negocio con toda regularidad en todo el territorio liberado en los ramos de incendios, incendio y robo combinado, cosechas y transportes
Solicitamos ofertas de delegados para aquellas plazas donde todavía no estemos representados

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11-Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVII.—Número 10.372

Segovia—Lunes 3 de Mayo de 1937

Precio del ejemplar 15 céntimos

La creación del patrimonio familiar será realizado por la adecuación del cultivador a la tierra sin incorporaciones de siervo"
El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

El sábado ocuparon los nacionales Bermeo y otras poblaciones al Norte, siguiendo también el avance entre Durango y Guernica

Ayer fueron adelantadas nuestras líneas en los sectores de Guernica y frente a Amorebieta, arrojando al enemigo de sus posiciones

La retirada de los vascos hacia Santander está amenazada por la parte de Valmaseda, al Oeste de Bilbao

NAVES DE ESPAÑA

Dos días hemos aguantado el mar de las radios rojas, pregonando una victoria en aguas del Cantábrico. Madrid, Valencia, Bilbao, Santander, se apresuraban en dar a la publicidad partes y comunicados acerca del suceso. Y a través de los comunicados de los partes veíamos la farsa, la cobardía, la cobardía. Una cosa cierta había: el acorazado «España», que comenzaba a navegar hace veintidós días, se había hundido.

Proclamaban los rojos a todos los efectos que el «España» había obedecido a una acción de su aviación («heroica»), que abandona a su suerte a las miradas rojas del Norte y se emplea, en cambio, en atacar poblaciones civiles indefensas. Pero observábamos demasiadas contradicciones para no comprender que la falacia andaba por medio. Y en efecto. La aviación de la marina roja, que ni siquiera han inquietado a nuestras gloriosas unidades de guerra, cualesquiera que hayan sido las aguas y las latitudes por donde hayan navegado, avizoraron como hienas el momento en que un accidente fortuito hacía un cadáver, para lanzar alaridos de triunfo, que son de cobardía y de vileza. El «España» ha cruzado en todas direcciones las aguas del Cantábrico; ha bombardeado los puertos rojos; ha bombardeado las fortificaciones costeras; ha bloqueado las entradas a aquellos...

...ha sido dueño y señor del Cantábrico. Nadie intentó disputarle tal honor. Sólo una mina de las que coadunaban al bloqueo ha podido poner al veterano y glorioso «España».

Sólo una mina... hacia la que fué impulsado el navío por corazones españoles que no querían dejarse ganar a una partida por un buque pirata inglés, impulsado éste, a su vez, por la fanfarría de circunstancias de una escuadra y de una potencia que insensatamente está provocando en España

una prevención que mañana puede tener derivaciones como las que, muy atinadamente, señala la Prensa sensata de Londres.

No ha sido, no, un éxito de los elementos rojos de combate. Un suceso desgraciado nos ha privado del «España», pero no del señorío de los mares. La voz autorizada de nuestro alto mando naval ha lanzado la afirmación, que es una realidad y es un reto: «Hemos sido, somos y seguiremos siendo dueños del mar».

La cobardía roja grita atribuyéndose un éxito naval del que los elementos de que disponen estuvieron ausentes. La serena superioridad nacionalista, que ha apresado o destruido millares de toneladas de barcos de guerra y mercantes, con cargamentos evaluados en centenares de millones de pesetas, sólo habló en contados casos y por razones políticas e internacionales, aunque con la concisión que es norma de su conducta, de algunos episodios de la magnífica actuación de nuestra escuadra, silenciosamente heroica.

Los aviones nacionales obligan a un destructor inglés a salir del puerto de Bilbao

Bilbao, 2.—Ayer, entre las seis y siete horas, aviones «insurrectos» de bombardeo, protegidos por cazas, volaron sobre Bilbao y sus alrededores, bajando casi a ras de la población. Después siguieron hacia el puerto, evolucionando hasta localizar el lugar donde se encontraba un destructor inglés que había entrado el día anterior. A pesar de que el barco de guerra llevaba visible el pabellón británico, los aviones «rebeldes» lanzaron cuatro bombas que cayeron a estribor.

El comandante del destructor dió orden de abandonar el puerto para ponerse fuera de las aguas jurisdiccionales.

La aviación volvió a Bilbao, arrojando numerosas bombas en determinados lugares.

N. DE LA R.—El destructor inglés está en su lugar fuera de las aguas jurisdiccionales. No lo estaba cuando se hallaba en el puerto de Bilbao. Y, por esta razón, se vió obligado a abandonarlo.

Se dispone que ningún alumno comience los estudios del Bachillerato antes de cumplir diez años

El «Boletín Oficial del Estado» inserta en su número del primero de este mes una Orden concebida en estos términos:

Excelentísimo señor: Siendo muchas las peticiones que llegan a la Comisión de Cultura y Enseñanza para que sean admitidos a examen de ingreso en los Institutos, en la próxima convocatoria de Junio, niños que no han cumplido la edad de diez años, que el Decreto de 29 de Agosto de 1934 exige para poder sufrir dicho examen, y teniendo en cuenta que lo que la mencionada disposición se propone es que ningún alumno comience los estudios del Bachillerato hasta después de cumplir los diez años, edad mínima que se estima necesaria para que las facultades del niño tengan el desarrollo preciso para realizar los estudios citados, y por ello en muchas convocatorias se ha interpretado la mencionada disposición con amplitud de criterio, vengo en disponer:

Podrán matricularse y sufrir examen de ingreso para Bachillerato en las próximas convocatorias de Junio y Septiembre, todos aquellos que cumplan los diez años antes del día 1 de Octubre próximo y lo acrediten debidamente en los Centros respectivos.

GESTAS NACIONALISTAS

¡Llor a los mártires y héroes del Santuario de la Virgen de la Cabeza!

Durante nueve meses han estado sitiados en el pobre Santuario de la Virgen de la Cabeza 1.200 mujeres y niños, defendidos desde el principio por 162 guardias civiles y algunos falangistas.

Esos 162 guardias civiles resistieron a grandes contingentes enemigos, dotados de material abundantísimo y moderno, mientras aquéllos no disponían más que de fusiles y municiones en escasa cantidad, pero dotados de un corazón de héroes.

Con objeto de obtener un «éxito», del que están tan necesitados, los marxistas venían desde hace más de quince días atacando el Santuario con varias baterías de cañones, morteros, aviación y carros de asalto. A las ruinas acumuladas en el transcurso de los nueve meses de resistencia se añadieron las ruinas originadas en estos días por los furiosos bombardeos, entre las cuales han quedado muchos héroes del que será lugar de peregrinación cívica de la España nueva.

Sin rubor, sin vergüenza, sin pudor, los rojos tocan a rebato anunciando que se han apoderado del Santuario de la Virgen de la Cabeza, cogiendo SEISCIENTOS prisioneros. En el Santuario se habían refugiado 1.200 mujeres y niños, 162 guardias civiles y algunos falangistas... ¿Han muerto los restantes durante la resistencia? ¿Han sido fusilados muchos de ellos al ser asaltado el Santuario? Que no se ufanen los bolcheviques por ese resultado. Los guerreros nobles se habrían desubierto ante los héroes y habrían silenciado el resultado, conseguido a los NUEVE MESES de luchar grandes masas con artillería, morteros, aviación y armas automáticas contra un puñado de hombres sin más defensa que sus fusiles y teniendo que atender a las 1.200 mujeres y niños que habían puesto bajo su custodia. NUEVE MESES de lucha sin tregua ni descanso. Frente a esto recordamos el episodio de la Catedral de Sigüenza, verdadera fortaleza, en la que se refugiaron más de setecientos milicianos rojos con fusiles, ametralladoras, bombas de mano y algún tanque. No resistieron más de cuarenta y ocho horas. Al término de este breve plazo se entregaron sin condiciones a los nacionales, y éstos se limitaron a dar la noticia de la rendición, sin aspavientos que no pueden permitirse a los guerreros nobles y menos a quienes no precisan atacar a núcleos fortificados en lugares totalmente cercados para conseguir victorias resonantes.

¡Ah! Pero a lo largo de NUEVE MESES, el humanitarismo que brota tan pujante de la Gran Bretaña y de Francia ante la suerte que espera a Bilbao, no paró mientes en las 1.200 mujeres y niños del Santuario de la Virgen de la Cabeza.

Es cierto que hace pocos días una delegación de la Cruz Roja Internacional gestionó que fuesen puestos en libertad las mujeres y los niños, pero no es menos cierto que el Gobierno anarquista de Valencia exigía como condición indispensable que se rindiesen los defensores. Este es el «triunfo» de los bolcheviques.

¡Llor a los mártires y héroes del Santuario de la Virgen de la Cabeza! España sigue adelante con la vista fija en vuestra gesta...

HABLA EL GENERAL QUEIPO DE LLANO
En su charla de la noche del sábado, el general Queipo de Llano dijo con relación al episodio que hemos comentado:

«Puede seguir gritando esa canalla marxista por la victoria que se atribuyen, cobarde y criminal, del Santuario de la Virgen de la Cabeza. No hemos de tardar muchos días en saber lo que esos criminales han hecho con sus defensores, ante los que debieran caer de rodillas y descubiertos en prueba de admiración, admiración que deben tener todos los españoles porque ha sido una de las características principales del heroísmo del pueblo hispano. Veremos entonces si alguno de esos pueblos que tanto se lamentan ahora con el pretendido bombardeo de Guernica si sienten estrechecerse sus fibras al contemplar las infamias cometidas por esa canalla marxista con hombres, mujeres y niños, dignos de toda clase de consideraciones y de toda clase de respetos.

La radio roja, hablando a última hora, dice que a las tres y cuarto de la tarde se ha rendido el grupo de facciosos de Santa María de la Cabeza «ante el empuje arrollador de nuestras fuerzas». ¡Arrollador para 162 hombres durante nueve meses, con Aviación, Artillería y con más de 5.000 granadas y bombas lanzadas, morteros, carros de asalto, etc.!

Dice la emisora que han cogido importante cantidad de municiones y víveres. El último telegrama que enviaron anteayer decían los defensores del Santuario, que llevaban todo el día sin comer y respecto a municiones, últimamente sólo tiraban para asegurar, habiendo muchos días que de allí no salía un solo tiro...»

DEL FRENTE DE VIZCAYA

LOS ROJOS RECOMENDARON A LAS MUJERES Y A LOS NIÑOS DE BERMEO QUE SE QUEDASEN PORQUE NADA TENIAN QUE TEMER DE LAS TROPAS DE MOLA

«La separación no será larga porque Bilbao se rendirá, y los que vienen con nosotros volverán a vuestro lado»—dijeron también los dirigentes bolcheviques

Crónica militar

1 de Mayo de 1937

En la noche de ayer nuestras tropas reanudaron su impetuoso avance y ocuparon los pueblos de Bermeo, Mundaca, Pedernales, el poblado de Altamira y la importante posición del monte de Vista Alegre. Con estas valiosas conquistas se puede decir ya que en nuestro poder se encuentra la ría de Guernica. Primero, nuestros soldados se apoderaron de la orilla oriental, pero habiendo caído en nuestras manos la importante e histórica ciudad de Guernica, debíamos cuanto antes quitar al enemigo la posibilidad de que desde la orilla opuesta pudiese hostilizar casi impunemente nuestras posiciones y hacer la vida imposible en los pueblos ribereños.

La operación, tan brillantemente realizada por una de nuestras brigadas, ha consistido, en resúmenes cuentas, en constituir una cabeza de puente al Oeste de la ría de Guernica que nos permita utilizarla para la navegación, tanto comercial como de guerra, ya que dicho accidente natural supone un excelente punto de refugio para nuestras unidades.

En el sector Sudeste se han tomado las cotas 429 y 413, causando muchas bajas al enemigo y cogiéndole prisioneros, armas y municiones.

Y ahora a esperar los próximos acontecimientos. Nuestros mandos, aun cuando no lo reflejen los oficiales, no se dan momento de reposo.

Preparan, disponen, organizan y, en suma, toman aquellas medidas usuales en un Ejército regular, para que nada falte en aprovisionamientos.

No descubrimos un secreto si decimos que estamos ante un pequeño compás de espera. El zarpazo va a ser colosal, y tengan los dirigentes vascos la seguridad de que les caerá por donde menos lo esperen.

Pocos días quedan al Gobierno de Aguirre para gozar de las delicias del Poder. Y ese Gobierno, como los dirigentes vascos marxistas, si tuvieran conciencia de las graves responsabilidades en que incurrir, todavía podrían evitar inútiles derramamientos de sangre.

Levantad bandera blanca, que nuestros generales españoles no son como esos rusos que os tienen bajo su látigo; son soldados españoles, que sólo desean evitar daños y víctimas, a la vez que recobrar e incorporar territorio a la España grande que todos los buenos patriotas queremos edificar.

Están contados los días de Bilbao Durango, 1 (n.)—Los efectivos del

general Mola, en su marcha hacia Bilbao, entraron en Bermeo. La ocupación se hizo en medio de la emoción de los que quedaron, y era tanta que no podían hablar cuando abrazaron a nuestros soldados. Mujeres, ancianos y niños enronquecían dando vivas a España.

También nuestras tropas se mostraban enternecidas ante aquel espectáculo. La Vizcaya que conocíamos, ingenua y vivaz, estaba reflejada en aquellas gentes que vibraban de entusiasmo y se apretujaban en torno a los requetés, a los falangistas, a las tropas, a los jefes y a los oficiales para decirles que Vizcaya, que la tierra vasca, estaba con nosotros, y su agradecimiento tan sincero y espontáneo como la oferta que hacían de cuanto poseen.

—¿Quién es Mola?—preguntaban, convencidos de que el ilustre general estaba entre los recién llegados.

Mola y Solchaga aún no son conocidos por la Vizcaya libre de la opresión, del hambre, del martirio y de la persecución. Cuando los vascos perseguidos les conozcan; cuando las mujeres que vieron asesinadas a sus hijos los tengan a su lado, se quedarán sin voz bendiciendo la hora en que los soldados llegaron para establecer la hora de la paz.

Ayer dije que la entrada en Ber-

PARTES OFICIALES DE LAS OPERACIONES DEL SABADO Y DOMINGO

Salamanca, 2 (12 n.)—Boletín de Información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veintidós horas del día 2 de Mayo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Aragón.—Tiroteos y pequeñas escaramuzas, habiéndose adelantado nuestros puestos en algunos sectores.

Frente de Vizcaya.—Se han adelantado nuestras líneas en los sectores de Guernica y frente de Amorebieta, arrojando al enemigo de sus posiciones y rechazando cuantas reacciones intentan llevar a cabo en los distintos sectores, castigándosele muy duramente en todos ellos.

Frente de Santander.—Un intento de ataque llevado a cabo por una compañía roja, a la que nuestras tropas dejaron aproximarse para deshacerla más fácilmente, fué rechazado, causando al enemigo gran número de bajas.

Frente de Asturias.—Cañoneo y tiroteos. Se han presentado veinte milicianos, de ellos tres con armamento.

Frentes de Avila y Soria.—Sin novedad.

Frente de Madrid.—Ha sido derribado un avión enemigo.

EJERCITO DEL SUR.—Frentes andaluces.—Tiroteos y pequeñas escaramuzas, en las que se ha cogido al enemigo el cadáver de un sargento de milicias, tres prisioneros, un fusil ametrallador y dos fusiles mecánicos.

Salamanca, 2 de Mayo de 1937.—De orden de S. E.: El general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín del sábado

Salamanca, 1 (12 n.)—Boletín de Información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veintidós horas del día 1 de Mayo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Aragón.—Se ha rectificado la primera línea en el sector de Teruel, avanzando con escasa resistencia. Se presentaron doce milicianos con armamento.

Frente de Vizcaya.—En las últimas horas de la tarde de ayer, ocuparon nuestras fuerzas Bermeo, Mundaca, Pedernales, Altamira y Vista Alegre. El enemigo huyó desmoralizado, abandonando gran cantidad de material, municiones y armamentos. Entre estos últimos, varios morteros.

En una reacción enemiga para ocupar Bermeo, se le rechazó, causándole gran número de bajas y dejando abundante material abandonado.

Por el centro, al Oeste de la carretera que comunica Guernica con Durango, se llevó a cabo un importante avance, adelantando la línea y ocupando Porlanda, Ordóica, Ajurias, Burderías y San Pedro. El enemigo, que intentó resistir en estas alturas, fué rechazado y perseguido, dejando numerosos muertos, prisioneros y armamento y numerosos paisanos que, escondidos por las montañas, pudieron burlar la evacuación forzosa impuesta por el enemigo al replegarse.

Frentes de Asturias y León.—Tiroteos y duelo de cañón. Se han presentado a nuestras filas un teniente, tres cabos, doce soldados y diez milicianos con armamento.

Frentes de Madrid, Avila y Soria.—Sin novedad. Se han presentado un teniente de Sanidad Militar y una practicante.

EJERCITO DEL SUR.—Frentes de Andalucía.—En los de Córdoba y Granada, se castigó duramente al enemigo en los intentos de ataque que realizó.

Salamanca, 1 de Mayo de 1937.—De orden de S. E.: El general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

CHOCOLATES "SANTA VICTORIA"

fabricados por CASTO LORENZO, de Medina del Campo, han sido puestos a la venta en Segovia

Representante MARIANO GOMEZ DE CASO Serafín, número 3, tercero

14.000 toneladas, aunque sea de las características de aquél, no acusa gravemente un bombardeo aéreo y mucho menos en forma tan fulminante como acaeció el hundimiento. Se supone que el suceso fué debido a una mina, aunque todavía no ha

podido precisarse con exactitud la causa del accidente. El capitán de vapor inglés, testigo presencial del accidente, no ha podido aportar detalles a causa de encontrarse a bastante distancia que le impidió observar el detalle lo ocurrido.

SEGOVIANOS...

EL CAFE MALTA

Marca nacional es el único que se puede tomar solo, sin mezclarlo ni con café ni achicoria. Pídale en ultramarinos Fabricante TOMAS ALONSO MARTINEZ Paulino Herriot, 29. Tel. 2514 VALLADOLID

Publicidad Hernández, Valladolid

meo era cosa de horas. Antes de que nuestras tropas descendieran de los montes que era necesario limpiar, llegué yo con los legionarios de avanzada casi a las mismas puertas de la población. Fuimos los primeros en gritar que el Ejército se acercaba sin obstáculos y que la entrada de las primeras unidades no se haría esperar. Regresamos con la impresión de que ese objetivo estaba logrado.

Los socialistas y los separatistas habían desalojado el pueblo hace tres días. Fué publicado un bando por el cual se obligaba a todos los hombres de dieciocho a cuarenta y cinco años a seguir a los fugitivos. Quien no lo hiciese sería juzgado con arreglo al Código Militar. Contra lo que es costumbre en los rojos, a los niños, a las mujeres y a los ancianos obligaron a quedarse, asegurándoles que nada tenían que temer de las tropas de Mola. Los dirigentes decían a los que se quedaban que la separación no sería larga, porque la impresión era que Bilbao se rendiría y unos y otros volverían a encontrarse y unirse.

Así lo creo yo, y tengo motivos para creerlo, aunque no pueda explicar los motivos. Opino que la rendición de Bilbao tiene sus días contados, y tal vez sean muy pocos. No cuentan con hombres ni con medios para contener a los que se acercan. Los milicianos se funden en las montañas. Resistir sólo los que no tuvieron ocasión de huir. La capital se acerca a los que avanzan hacia ella, y será inútil cuanto hagan los que quieran alejarla.

Los que se acercan a nuestras líneas traen en el rostro las huellas de todos los sufrimientos. Aquel es un hijo de una anciana de ochenta años asesinada por los rojo-separatistas porque se negó a abandonar el caserío donde nació, vió transcurrir su vida y esperaba en él el punto de partida para el viaje final. Ese otro es hermano de un muchacho de diecisiete años, asesinado porque dijo que era requeté al servicio de España y jamás empuñaría las armas contra ella. Esa muchacha de dieciocho años que se acerca pide ir de cantinera con nuestras tropas o servir de enfermera. Quiere entrar en Bilbao con las vanguardias. Está sola. Su padre y su hermano fueron llevados violentamente por los rojos. Suplica y exige. Quiere vengar lo que hicieron con los suyos.

Más hombres se acercan a nuestro compañero. Son de los caseríos inmediatos de Amorebieta. Han estado escondidos cinco meses en cuevas. «Antes habríamos muerto que empuñar las armas contra España»—nos dicen también—. No fueron cobardes, sino españoles que guardaron su vida para ofrecérsela ahora a la Patria.

A las cinco de la tarde nuestras fuerzas estaban a menos de dos kilómetros de Amorebieta. En las peñas de San Martín se luchaba encarnadamente. Hasta nosotros llegaba el eco de la fusilería, ametralladoras y bombas de mano.

Unos soldados que pasan nos informan: —El enemigo, acorralado, se defiende. Les hemos hecho infinidad de bajas. Han estado hora y media recogiendo gente caída.

La columna a la cual estamos agregados, avanza sin que sea contenida en su marcha. Hoy o mañana a primera hora estaremos en Amorebieta. Los que se defienden son unos desesperados que no saben que están solos.

Los carros de asalto y los blindados de los nacionales avanzan por la carretera de Bilbao. El capitán nos señala el lugar hasta donde nos es permitido llegar, y observamos cómo las ametralladoras de aquellas máquinas de guerra se van abriendo paso.

Regresamos. Podemos señalar que Bermeo ha sido rebasado. Las líneas fortificadas de Bilbao quedan desde hoy bajo el tiro de nuestras baterías de largo alcance. Mola acumula medios de combate para hacer frente a todas las contingencias, y hemos de advertir que todavía no ha puesto en juego todos aquellos de que dispone. Me cruzo con líneas interminables de hombres y más hombres que parecen nacer de las montañas.

Mientras tanto, Bilbao grita: Rendición, rendición, rendición. Por toda confianza roja, surca por el aire un avión de caza que se remonta hasta las nubes y se pierde en ellas, rumbo a Francia...

Toda la zona de la ría de Guernica está en nuestro poder

Sevilla, 2.—La jornada de ayer fué pródiga en triunfos para los nacionales.

En el frente de Teruel se rectifica-

ron las líneas a vanguardia, avanzando sin dificultad.

En el de Vizcaya prosiguió con éxito el avance, conquistando varios pueblos, entre ellos el muy importante de Bermeo, que cuenta con más de doce mil habitantes. Este avance nos ha dado la posesión de toda la zona de la ría de Guernica.

También se ha avanzado hacia Bilbao en el sector comprendido entre Guernica y Durango.

El avance hacia Bilbao por el Norte

Frente de Vizcaya, 2.—La de ayer fué otra jornada de éxitos y de conquistas por el Norte de Vizcaya, donde se amplió el terreno de acción de los nacionales, ocupando importantes pueblos entre el mar y Guernica, a lo largo de la ría de este nombre, poniendo al enemigo en desbandada, dejando éste en el terreno mucho armamento y municiones.

Otra columna fué ocupando rápidamente todas las alturas que dominan el paso de las comunicaciones con el Norte y con el Oeste de la zona roja de la región vasca, al mismo tiempo que ocupaba también otras localidades.

Por todos los sectores de este frente sigue la presentación de milicianos y paisanos, muchos con armamento.

En Bilbao el desaliento y el pánico son más intensos a medida que llegan noticias, imposibles de ocultar, del avance de las fuerzas de Mola.

Esperemos mañana nuevos informes sobre la marcha del Ejército nacional.

El periodista francés que fué hecho prisionero es conducido a Francia

Vitoria, 2.—El periodista francés, redactor de «La Petit Gironde», hecho prisionero en Guernica por los nacionales, adonde llegó creyendo

SOBRE LA EVACUACION DE BILBAO

Noticias contradictorias acerca de las gestiones diplomáticas

Parece que el generalísimo no ha dado a conocer su actitud

No habrá evacuación sin acuerdo de los bandos beligerantes

Bilbao, 2.—Aguirre visitó al cónsul inglés para tratar con él del asunto de la evacuación de los no combatientes. Parece que el Gobierno inglés no considera posible la evacuación si no se realiza de acuerdo entre ambos beligerantes.

Bilbao, 2.—El cónsul británico ha visitado al presidente del Gobierno vasco para comunicarle que el Gobierno británico protegerá con su escuadra, fuera de las aguas jurisdiccionales, a todos los navíos que evacuen mujeres, ancianos y niños.

El consulado de Francia cierra sus puertas

Bilbao, 2.—El consulado de Francia ha cerrado sus puertas. El personal irá a su país a bordo de un barco francés anclado en el puerto de Castro-Urdiales.

Buques mercantes ingleses preparados para la evacuación

Bilbao, 2.—Los capitanes de nueve barcos mercantes ingleses que están en esta ciudad han dado su conformidad para conducir a San Juan de Luz a tantas mujeres y niños como puedan acomodarse en los buques.

En Francia se hacen preparativos para alojar a los evacuados.

San Juan de Luz, 2.—Desde Bilbao comunican que, al parecer, el cónsul británico tiene órdenes de comunicar a todos los barcos que están

que la población estaba todavía en poder de los rojos, ha sido conducido a la frontera por un oficial del servicio de Prensa del Cuartel general. Acompañábanle además otros compañeros de la Prensa francesa y española.

El avance por las carreteras de Bermeo y de Munguía, y en el sector de Valmaseda

Guernica, 2.—El avance nacionalista ha continuado en Vizcaya. Una columna marcha por la carretera de Munguía hacia esta población mientras otra sigue por la de Bermeo, a lo largo de la costa, colocando a las fuerzas bolcheviques en el centro de ambas columnas.

Mientras tanto, se opera en el sector de Valmaseda, a unos veinte kilómetros de la costa, lo que pone en peligro la retirada de los vascos hacia Santander.

N. DE LA R.—Valmaseda, cabeza de partido judicial de la provincia de Vizcaya, está situado en la parte Oeste de Bilbao, y en su interior tiene enclavado un territorio perteneciente a la provincia de Santander. Limita al Norte con la provincia de Santander y con el mar y el Abra y la ría de Bilbao; al Este con los partidos judiciales de Bilbao y de Durango; al Sur con la provincia de Burgos y al Oeste con la de Santander.

Valmaseda, población, está situada en la margen izquierda del río Cadagua, cerca del valle de Mena y de la frontera de la provincia de Burgos, en el ferrocarril de Bilbao a La Robla, con carretera a la capital de Vizcaya, Castro-Urdiales, Arceniega y Villarcayo. Es una de las más importantes poblaciones de Vizcaya.

Parece que el generalísimo no ha dado a conocer su actitud

No habrá evacuación sin acuerdo de los bandos beligerantes

Bilbao, 2.—Aguirre visitó al cónsul inglés para tratar con él del asunto de la evacuación de los no combatientes. Parece que el Gobierno inglés no considera posible la evacuación si no se realiza de acuerdo entre ambos beligerantes.

Bilbao, 2.—El cónsul británico ha visitado al presidente del Gobierno vasco para comunicarle que el Gobierno británico protegerá con su escuadra, fuera de las aguas jurisdiccionales, a todos los navíos que evacuen mujeres, ancianos y niños.

El consulado de Francia cierra sus puertas

Bilbao, 2.—El consulado de Francia ha cerrado sus puertas. El personal irá a su país a bordo de un barco francés anclado en el puerto de Castro-Urdiales.

Buques mercantes ingleses preparados para la evacuación

Bilbao, 2.—Los capitanes de nueve barcos mercantes ingleses que están en esta ciudad han dado su conformidad para conducir a San Juan de Luz a tantas mujeres y niños como puedan acomodarse en los buques.

En Francia se hacen preparativos para alojar a los evacuados.

San Juan de Luz, 2.—Desde Bilbao comunican que, al parecer, el cónsul británico tiene órdenes de comunicar a todos los barcos que están

Parece que el generalísimo no ha dado a conocer su actitud

No habrá evacuación sin acuerdo de los bandos beligerantes

Bilbao, 2.—Aguirre visitó al cónsul inglés para tratar con él del asunto de la evacuación de los no combatientes. Parece que el Gobierno inglés no considera posible la evacuación si no se realiza de acuerdo entre ambos beligerantes.

Bilbao, 2.—El cónsul británico ha visitado al presidente del Gobierno vasco para comunicarle que el Gobierno británico protegerá con su escuadra, fuera de las aguas jurisdiccionales, a todos los navíos que evacuen mujeres, ancianos y niños.

El consulado de Francia cierra sus puertas

Bilbao, 2.—El consulado de Francia ha cerrado sus puertas. El personal irá a su país a bordo de un barco francés anclado en el puerto de Castro-Urdiales.

Buques mercantes ingleses preparados para la evacuación

Bilbao, 2.—Los capitanes de nueve barcos mercantes ingleses que están en esta ciudad han dado su conformidad para conducir a San Juan de Luz a tantas mujeres y niños como puedan acomodarse en los buques.

En Francia se hacen preparativos para alojar a los evacuados.

San Juan de Luz, 2.—Desde Bilbao comunican que, al parecer, el cónsul británico tiene órdenes de comunicar a todos los barcos que están

El accidente del acorazado "España"

En los medios navales de Londres se descarta la posibilidad de un ataque aéreo contra el «España»

El Estado Mayor de la Armada ha publicado una nota en la que relata el hundimiento del acorazado «España».

«Las radios rojas dan cuenta de fantásticos combates y bombardeos aéreos sobre nuestros buques de guerra del Cantábrico, y presentan como una victoria el hundimiento del «España». No ha habido en absoluto combate naval ni ataque aéreo ninguno, sino un accidente fortuito. El «España» chocó con una mina a la deriva de las innumerables que habían colocado nuestros minadores en aquellas aguas. El accidente ocurrió cuando el «España» perseguía a un buque mercante inglés que, no obstante los avisos que se le dieron, intentaba burlar el bloqueo de Santander.

El enemigo trata de elevar la decadencia y triste moral de su escuadra con la invención de una victoria que no ha existido nunca y con las calumnias que dirige al comandante y a la oficialidad del destructor «Velasco», que llevó a cabo el salvamento completo de toda la tripulación del «España». Esta desalojó el barco con un orden y una disciplina ejemplares, sin que en ningún momento hicieran acto de presencia en el lugar del accidente ni barcos ni aviación alguno adversario.

A pesar del silencio que impone,

de ordinario, el oficio del mar, las circunstancias de este espíritu, esta lealtad y esta técnica, envueltas en el más alto heroísmo, deben ser destacados en estos momentos, para rechazar como una desafortunada mentira más de las huestes rojas, las imputaciones de un enemigo innoble. El «España» se ha perdido en un accidente; pero el mar ha sido, es y seguirá siendo nuestro».

Opinión en Londres

Londres, 2.—En los medios navales los comentarios giran en torno al hundimiento del acorazado «España». Se descarta la posibilidad de un ataque aéreo, ya que un navío de

tro de agua y luz eléctrica, si las cantidades consumidas no exceden de la media que por dichos conceptos hubieren utilizado en los tres meses últimos.

Art. 3.º De iguales beneficios disfrutará los cabos y soldados carezcan de otro medio de riqueza y los pertenecientes a las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., que en condiciones económicas y familiares análogas a las anteriores se encuentren precisamente en los frentes de combate y hospitalizados como consecuencia de enfermedad o herida que tenga su causa en las vicisitudes de la campaña.

Art. 4.º Se exceptúan de los beneficios que se otorgan por este Decreto a los que, estando parados, reúnan un ingreso familiar igual o superior al de un jornal medio en la localidad; a los que no tuvieren un medio de vivir conocido y a los que no se encuentren inscriptos o no se inscriban en las Bolsas de Trabajo o que, estándolo, hayan rehusado el que se les ofreciere o habiéndolo desempeñado se les hubiere despedido por falta de moral o comisión de delito.

Art. 5.º Cesarán en el disfrute del derecho los individuos pertenecientes al Ejército o Armada una vez licenciados o cuando se les expulsara o fueren separados de la unidad donde prestaron sus servicios. Por análogos causas o por la especial de haber dejado de prestarlo en los frentes, se motivará la exención de pago otorgada a los pertenecientes a las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Art. 6.º Será requisito indispensable para el goce de los beneficios que se conceden, el de que los interesados o sus representantes legales se provean de una tarjeta especial que les será expedida por las Cámaras de la Propiedad Urbana de las provincias respectivas, y cuyo documento tendrá un mes de validez inicial, siendo prorrogable por dos meses más. En los Municipios donde no radique tal organismo, las citadas Cámaras designarán sus representantes, a estos efectos, en la forma que se determine.

Art. 7.º Conocida que sea la su-

ma de alquileres cuya condonación se haya otorgado por la expedición de las tarjetas aludidas, las Cámaras prorratearán la cifra resultante entre todos los propietarios o usufructuarios de fincas urbanas o perceptores de rentas por el concepto de inquilinato, a fin de que puedan percibir los dueños de los edificios cuyos alquileres se condonan el importe correspondiente a los mismos, deducida la parte que se le asigne en el derramo. En ésta contribuirán todos los propietarios de fincas y solares, estén o no inscriptos en el Registro fiscal.

Art. 8.º Las empresas suministradoras de agua y luz eléctrica podrán establecer un recargo igual al veinticinco por ciento del importe de sus facturas, siempre que el valor líquido de éstas exceda de la cantidad de quince pesetas mensuales. Si la suma recaudada por este concepto superase a la que representen los ministros que hayan condonado, ingresará el exceso en las Cámaras de la Propiedad Urbana correspondientes.

Art. 9.º La obtención indebida del uso abusivo de los beneficios presentados en la tarjeta, así como las ocultaciones de rentas cometidas por los propietarios, se estimarán como constitutivos de un delito de infracción, que será sancionado con la pena inmediatamente superior en grado a la que fuere aplicable conforme a la cuantía de la suma defraudada.

Art. 10.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 11.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 12.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 13.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 14.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 15.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 16.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 17.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 18.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 19.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 20.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 21.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 22.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 23.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 24.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 25.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 26.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 27.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 28.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 29.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 30.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 31.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 32.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 33.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 34.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 35.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 36.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 37.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 38.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 39.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 40.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 41.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 42.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 43.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 44.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 45.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 46.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 47.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 48.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 49.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 50.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 51.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 52.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 53.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 54.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 55.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 56.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 57.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 58.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 59.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 60.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 61.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 62.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 63.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 64.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 65.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 66.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Art. 67.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» por la Presidencia de la Junta Nacional del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

En Europa y en América se abre paso a la verdad acerca de la destrucción de Guernica

parece que el generalísimo ha protestado ante el Gobierno inglés por la intervención de la escuadra británica en la evacuación de Bilbao

EL PRELADO DE SU SANTIDAD EN LA ARGENTINA

Ha llegado a Salamanca, entregando 37 cajas de ornamentos y vasos sagrados con destino a la Iglesia española

Lo que ha visto en la España de Franco y lo que ha dicho con toda lealtad

Salamanca, 3.—Ha llegado a Salamanca el prelado de Su Santidad en Argentina Gustavo Franceschi, que también miembro de la Academia Argentina de Letras, Monseñor Franceschi ha entregado al obispo de Salamanca treinta y siete cajas de ornamentos y vasos sagrados reunidos en los católicos de aquel país con destino a la Iglesia española. La entrega de este tesoro, que está depositado en el Seminario de esta ciudad, ha sido hecha de esta forma por indicación del cardenal Gomá y se debe a iniciativa del cardenal arzobispo de Buenos Aires, Santiago Copello, en la colaboración de una Junta de Damas que ha llevado a feliz término esta obra magnífica.

Casi la totalidad de estos ornamentos y cálices proceden de la ciudad de Buenos Aires. Inmediatamente comenzó su distribución en las parroquias del territorio liberado. Esta distribución es urgente, pues hay iglesias que no tienen absolutamente nada; se celebran los cultos en una pobreza absoluta.

El mismo monseñor Franceschi nos dijo que en Málaga ha visto en un templo en el que sólo existía una sencilla remendada para todos los días. Monseñor Franceschi, que entró en la España de Franco por Gibraltar, ha recorrido hasta ahora Málaga, Sevilla, Córdoba, Toledo, Avila y Salamanca, ha visitado el frente y ha estado también en diversos pueblos de importancia. El prelado argentino ha tenido la gentileza de comunicarnos sus primeras impresiones de España nacional y nos ha dicho: «Quiero expresar con toda sinceridad que yo pienso de este país y de la guerra de este país. En primer término he sido sorprendido por una normalidad de vida. Una tranquilidad de espíritu en todo lo que no es frente que no podía sospechar. Aquí hay tanta tranquilidad y en muchos casos hasta el superfluo.

Se me han dado todas las facilidades para examinar libremente la situación y me he detenido en los pueblos pequeños a conversar con sus habitantes. Todos ellos me han dado la sensación de su seguridad y de su confianza en el triunfo; todos ellos sienten un verdadero entusiasmo de la obra del Ejército nacional. Me ha llamado la atención el tono elevadísimo de esta España, tanto entre los combatientes como en la población civil. La confianza en la victoria es un hecho normal y puede decirse que cotidiano.

Está exenta de fanfarronerías y de estrépito. He podido apreciar hasta el punto el nuevo Estado se presenta de la obra social de asistencia. Por ejemplo, de los Comedores populares de las construcciones para obreros que en Sevilla se desarrollan con un ímpetu enorme—, de las organizaciones para la educación de los huérfanos de guerra, de las disposiciones para precios y aprovisionamiento para evitar la especulación oportunista en el comercio. Todo ello va preferentemente dirigido a las clases modestas que se quiere rodear de medios que desconocían hasta ahora.

He podido apreciar en mi viaje la noble persecución del catolicismo, que desencadenaron y desencadenan elementos marxistas. En Málaga, Otero ha perdido aproximadamente el 50 por 100 de sus efectivos. En Madrid, esta proporción llega al 75 por 100, habiendo producido hecatombes parecidas en las demás Diócesis españolas, según datos que van adquiriéndose a medida que las poblaciones quedan liberadas por el Ejército de Franco. He visto infinidad de iglesias destruidas, quemadas, saqueadas, y de imágenes mutiladas y profanadas. Citaré, como caso típico, las horribles mutilaciones en la Catedral de Málaga de la Virgen de la Victoria, Patrona de la ciudad, y de las Virgen de los Reyes, donada por los Reyes Católicos. He tenido el orgullo y el placer de entregar, en nombre de la Comisión de damas católicas de Buenos Aires, una suma para la restauración de estas dos imágenes, tan tristemente profanadas. He visto en infinidad de pueblos casos parecidos. La ruina de iglesias es tan completa, que nada más que entre las que están en la zona de la España reconquistada, las pérdidas pueden calcularse en varios cientos de millones de pesetas. La restauración de todo esto es superior, probablemente, a la capacidad económica del pueblo español. Por eso es necesario que los católicos del mundo imiten a la Argentina y ayuden a los de España a

reconstruir sus templos y a colocar el culto en el grado de grandeza que estaba antes de la labor destructora de los marxistas. He observado también que el sentimiento religioso del pueblo español es ahora mucho más fervoroso y mucho más intenso que antes. Lo he podido comprobar porque yo visité España también en 1922. Tengo una fe absoluta en el porvenir de España, que ha de escribir todavía en su historia páginas insospechadas. Bendigo la hora en que llegué a este país admirable, donde he sido recibido con la mayor gentileza y con una cortesía que parecía haber desaparecido de la tierra, desde que penetré en La Línea, donde me esperaba un ayudante del duque de Tetuán. A mi regreso a la Argentina, pienso divulgar con mi pluma y con la pluma todo lo que he visto en esta España que, con indiscutible justicia, llamamos en América la Madre Patria.

Esto es lo que un prelado argentino, miembro de la Academia Argentina de Letras, ha visto en la España de Franco y ha dicho con toda lealtad.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil de la provincia ha recibido esta mañana las siguientes visitas:

Señor ingeniero jefe de Industrias; doña Esperanza de Frutos; don José Velázquez; doña María Santos Rodríguez; don Valeriano González; don Sebastián Rodríguez; señor alcalde de La Granja; reverendo Padre superior de los Misioneros; cartero de Monteburro; alcalde de La Salceda; don Juan Gil Escorial; don Eusebio Sánchez; señor Matey, Comisión de vecinos de Coca.

Donativos

Se han recibido en el Gobierno civil los siguientes:

Con destino al Ropero de Fuerzas Combatientes

Alcalde de Coca, producto de una función de cine, 50 pesetas; ídem de Sauquillo de Cabezas, donativo de don Antonio Pérez, 18,60; ídem de Barbola, 101,45; doña Aurora Asegurado, 32,05; niños de la escuela de Tabanera del Monte, 14,75; maestro de Tabanera del Monte, 5,25; señor presidente de la Sección de Socorros Mutuos de Ituro y Lama, 25; alcalde de Ituro y Lama, producto de una función teatral, 125; señora directora de la escuela graduada de párvulos de Carbonero el Mayor, 26,50; alcalde de Bernuy de Porreros, producto de una función de los niños de las escuelas, 181,60; Hijas de María de Hinojosa del Cerro, 12; el niño Indalecio Garzón, de Rapariego, 2; señor cura de Fuentidueña, producto de una función teatral representada por los niños de las escuelas, 175; Hijas de María, de Puebla de Pedraza, 10; Hijas de María, de Armuña, 25; señor cura párroco de Paradinas, donativo de la catequesis parroquial, 30; señor presidente de la Asociación de la Sagrada Familia, de Paradinas, donativo de dicha Asociación, 30; don Alvaro Gómez Nuñez, de Fuentepiñel, 5; don Antonio Peña, jefe local de F. E. T. de la J. O. N. S., de Linares del Arroyo, producto de una función teatral representada por los jóvenes, 309; señora maestra de Ma-

razoleja, donativo de las niñas de la escuela, 15; señora maestra de Hoyuelos, donativo de las niñas de la escuela, 8,45; don Mariano Lázaro, de Yanguas de Eresma, 135.

Con destino a Beneficencia

Asociación de Funcionarios de la excelentísima Diputación, 75 pesetas; don Lucio Gómez, vecino de Fuente de Santa Cruz, 10; alcalde de Fuente el Olmo de Fuentidueña, 150; don Ricardo Martínez Castillo, vecino de Cuéllar, 175; niñas de la escuela de Etreros, 5; cófrades de San José, de Marazuela, 50; señor cura de Fuenteso, producto de una función teatral, representada por los niños, 125; señor cura de Fuenteso, producto de una función teatral; representada por los niños de Tejares, 55; Apostolado de la Oración, de Fuenteso, 15; Hijas de María, de Fuenteso, 10; señor cura párroco de Fuenteso, 10; don Frutos Gómez, vecino de Turégano, 1.000; señor maestro de Basardilla y niños de la escuela de dicho pueblo, 17,20; señor alcalde de Otero de Herberos, 27; señor alcalde de Atrados, 12; señor alcalde de Cabañas, 2,50.

Donativos en especie

Don Adriano Fernández, de Mozoncillo, dos cajas de huevos con veinticinco docenas cada una, se mandaron una al Hospital de la Misericordia y otra a las Hermanitas de los Pobres; «Margaritas», de Martín Miguel, una caja de rosquillas; Sección Femenina de D. E. T., de Martín Miguel, una cajita de bizcochos, ambas cosas se mandaron al Comedor Infantil de San Lorenzo; niños de la escuela mixta, de Santovénia, un cesto de huevos, se mandó al Comedor Infantil de San Andrés; niñas de la escuela de Melque de Cercos, una caja de huevos, se mandaron a las Oblatas; niños y niñas de las escuelas de Juarros de Voltoya, dos cajas de pastas, se mandaron al Hospital de la Misericordia; doña Hipólita Gómez, de Puebla de Pedraza, una docena de huevos, se mandaron al Hospital del Seminario; niños y niñas de las escuelas de Martín Muñoz de las Posadas, un cajón con bizcochos y huevos, se enviaron los primeros al Hospital de sangre del Hospicio y los segundos a las Hermanitas de los Pobres.

El ministro alemán de Relaciones Exteriores ha llegado a Roma

Comentarios en los círculos políticos franceses

Berlín, 3.—Ayer, el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, von Neurath, partió de esta capital con dirección a Roma, donde celebrará importantes conversaciones con el «duce» y el ministro de Negocios Extranjeros conde Ciano.

Roma, 3.—Esta mañana ha llegado von Neurath. Estaban presentes en la estación, en el momento de la llegada del ministro alemán, el ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano; el de Propaganda; el embajador de Alemania en Roma; el mi-

Londres, 3.—El generalísimo Franco ha enviado una nota de protesta al Gobierno inglés por la descarada intervención al intervenir con sus barcos en la evacuación de la población civil de Bilbao.

El comunicado dice además que el generalísimo ha acordado anular la zona neutral de la capital vizcaína.

LA DESTRUCCION DE GUERNICA

París, 3.—Gran parte de la Prensa conoce ya la verdad de lo ocurrido en Guernica. El corresponsal de «Le Figaro» declara en este periódico que la destrucción de dicho pueblo no ha sido originada por bombardeos aéreos, sino por incendios provocados por medio de gasolina y petróleo y mediante la explosión de minas. Por este procedimiento han quedado destruidas las cinco mejores calles de Guernica, estando destruidos el 95 por 100 de los edificios.

Nueva York, 3.—Ayer, varios corresponsales de Prensa, que acompañados por jefes del Ejército nacional han visitado detenidamente Guernica, comunican después del detenido examen verificado, que la destrucción de aquella localidad no ha sido consecuencia de bombardeos aéreos, como los dirigentes rojos querían hacer creer al mundo.

En el momento de la llegada del tren, una banda de música interpretó los himnos alemán e italiano. El recibimiento tributado a von Neurath ha sido muy cordial.

París, 3.—El tema principal de los comentarios en los círculos políticos es el viaje de von Neurath a Roma. Se han desplazado numerosos corresponsales de Prensa a Roma para enviar informaciones relacionadas con las entrevistas que el ministro alemán celebrará en la capital italiana.

Se dice que la visita de von Neurath tiene por objeto corresponder a la que Ciano hizo en Noviembre a Berlín.

NUEVOS TESTIMONIOS

Francia sigue escandalizando al mundo con su intervención en la guerra de España

París, 3.—Continúa la descarada violación, por parte de Francia, del Pacto de no intervención. El 27 de Abril se encontraban cuatrocientos voluntarios en Burdeos esperando el momento de embarcar con dirección a España.

En Aviñón había hace poco una gran concentración de voluntarios que ayer pasaron la frontera, internándose en Cataluña.

Del puerto de Marsella ha zarpaado el «Capitán Segarra» llevando ametralladoras, fusiles ametralladoras y catorce cañones para tanques. El mismo día salió para Barcelona el vapor «Ciudad Reus» con más de sesenta toneladas de productos químicos para fabricar municiones y explosivos, y con material bélico.

París, 3.—«L'Echo» denuncia que en un aerodromo inmediato a París se nota gran actividad. La causa es la llegada de diecinueve aviones procedentes de los Estados Unidos para Valencia. Sobre todo se trata de que allí está instalada la escuela de pilotos rojos españoles organizada a espaldas del ministro del Aire, Pierre Cot, y con la complicidad de éste.

Los futuros aviadores bolcheviques realizan plácidamente su aprendizaje, y hasta se les permite aparecer en los cafés tocados con gorra blanca en la que llevan bordadas en rojo las insignias comunistas.

Lector: Si eres cobatiante por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o lécelo tú.

AMBIENTE DE LA ZONA ROJA

En un mitin de Bilbao se pone de manifiesto la descomposición que existe en las filas rojas y en la retaguardia

«Hacen falta mandos competentes y sobre todo leales». «No se puede permitir que cada uno se coloque las estrellas que quiera»

Bilbao, 3.—La opinión general y la inmensa mayoría de los milicianos reclaman la rendición. Para contener en lo posible ese deseo, los dirigentes rojos no cesan de publicar proclamas y celebrar mítines. Anoche tuvo lugar en Bilbao uno de éstos, en el que se hicieron llamadas desesperadas a los habitantes de Bilbao, excitándoles a luchar para defender—decían—a vuestras mujeres y vuestros hijos, a los que asesinarán los nacionales.

Uno de los oradores se lamentó de que el público no hubiese aportado el debido calor al acto, pues la concurrencia fue poco numerosa.

Otro declaró que es necesario dotar al Ejército de mandos competentes, pero sobre todo leales. Hacen falta jefes, afirmó, pero no de los que tienen sobre sí derrotas como la de Málaga. Si los milicianos tuviesen dignidad y vergüenza, habría que marchar hacia Vitoria y no hacia Santurce. Estamos combatiendo con un enemigo fuerte al que no se derrota con cobardía.

El representante de Unión Republicana de Santander, dijo que espera que en Bilbao no tenga que repetirse la frase de la madre de Boadil cuando éste entregó Granada: «no flores como mujer si no supiste defenderla como hombre».

El delegado comunista dijo que los momentos son graves y hace falta un mando leal e inteligente para que no ocurra lo que hace días, esto es, que un comandante hizo que los milicianos marcharan quince kilómetros a pie mientras él lo hacía en un automóvil. Los milicianos se despidieron y volvieron a sus casas. Afirmó que la caída de Bilbao representará la caída de todo el Norte y el derrumbamiento de todos los demás frentes. Los soldados de Euzkadi no pueden dispersarse alegando que carecen de mandos. Tampoco puede admitirse que los comandantes vayan en coche hacia Bilbao para jugar mientras los milicianos tienen que hacer marchas penosas a pie. Tampoco se puede permitir que cada uno se coloque las estrellas que se le antojen y que los milicianos se retiren del frente cuando les viene en gana.

Intervino también una mujer que terminó su discurso diciendo: No pasarán, no pasarán.

El mitin se desarrolló en un ambiente de franca alarma. Los aplausos a los oradores fueron tibios y no se dió un solo viva.

Los granos que le salen a Inglaterra

Irlanda

Londres, 2.—El presidente del Estado libre de Irlanda ha dado a conocer el proyecto de nueva Constitución, en el que no se hace referencia alguna al Rey de Inglaterra. La elección de presidente se verificará por sufragio directo y universal. El idioma oficial será el irlandés y no el inglés como hasta ahora.

Tampoco se hace referencia, para nada, al Imperio británico.

El proyecto de Constitución será sometido a un plebiscito.

Londres, 2.—El discurso pronunciado por De Valera, presidente del Estado libre de Irlanda, en el que dió a conocer el proyecto de nueva Constitución, lo fué en lengua irlandesa, en lugar de hacerlo en inglés.

El bolchevismo

Londres, 2.—En los círculos oficiales ha causado viva inquietud la manifestación que con motivo del 1.º de Mayo, ha tenido lugar en Londres.

Más de 60.000 comunistas participaron en la manifestación, puño en alto, y pidiendo solidaridad para sus camaradas los huelguistas de los autobuses.

Ayer no circuló por la capital ni un autobús, debido a la huelga.

Se presenta la inquietante perspectiva de que, aproximadamente en una semana, no quedará resuelto este importante conflicto.

La India

Londres, 2.—En los sangrientos sucesos desarrollados el jueves en la región de Wassinistan, entre los guerreros del fakir Ipi y los soldados ingleses, murieron un centenar de aquéllos y otros muchos resultaron heridos. Las fuerzas británicas sufrieron cuatro muertos y catorce heridos.

Nueva Delhi.—En la frontera de la India se han librado violentos combates contra los rebeldes que manda el fakir Ipi. Las fuerzas británicas han sufrido más de cien bajas entre muertos y heridos. El peso del combate lo ha llevado el 20 regimiento de infantería.

Londres, 3.—La huelga de «taxis» y autobuses ha tomado tal cariz que se cree no quedará resuelta en varias semanas.

De ser esto así, tendrá el conflicto graves repercusiones, pues el Gobierno se vería obligado a aplazar las fiestas de la coronación del Rey.

La calma en el frente de Madrid

El sol reclama toda la atención de los combatientes

Frente de Madrid, 3 (3 t).—El frente madrileño continúa de vacaciones. La calma en el día de hoy es mayor, si cabe, que en días anteriores. El tiempo es espléndido, y el sol

reclama para él toda la atención de los combatientes.

A media tarde de ayer hubo ligero fuego de artillería. Los rojos debieron resentirse de la acción de nuestros cañones, porque una batería del sector del Campo del Moro dejó de disparar.

A última hora de la tarde aparecieron dos aviones «ratas» a considerable altura. Actuaron nuestras baterías antiaéreas con tal precisión y rapidez, que a pesar de la elevación y de la velocidad de los aparatos, uno de ellos fué derribado.

¡ALBRICIAS!

Ya puede casarse el duque de Windsor

Londres, 3.—Esta mañana se ha anunciado oficialmente que el Tribunal de divorcios de la Gran Bretaña ha aprobado el divorcio de la señora que hoy es prometida del ex Rey Eduardo VIII, ahora duque de Windsor. Este, que se encuentra actualmente en Viena, abandonará esta noche la capital austriaca para residir en el palacio Condé, cerca de París, donde contraerá matrimonio con una distinguida americana divorciada por segunda vez.

Aumentan en Madrid los hospitales de sangre

Habilitación de edificios. Escasez de material sanitario

Perpignan, 3.—Comunican que cada día aumenta en Madrid el número de hospitales de sangre. El Palacio Hotel ha sido convertido en Hospital Central de guerra, desde el cual se cursan todas las órdenes e instrucciones a los demás.

Se ha pensado en habilitar más edificios, pero surge el inconveniente de la falta de material sanitario.

En la mayoría de los hospitales se encuentra un individuo, analfabeto casi siempre, que reconoce a los individuos que entran y examina las heridas. Si éstas presentan los bordes chamuscados, señal de que el interesado se disparó un tiro para ser retirado del frente, es llevado al automóvil que espera ante el hospital y fusilado a los pocos momentos.

REGISTRO CIVIL

DIA 1
Defunciones.—Ninguna.
Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

DIA 2
Defunciones.—Ninguna.
Nacimientos.—Juan Leandro Carrillo y Pilar Fuencisla Gómez Virseda.
Matrimonios.—Ninguno.

Lea usted
EL ADELANTADO
Suscripción al trimestre, 7,50

NORDSTERN
Compañía Anónima de Seguros Generales de BERLIN (Alemania)

pone en conocimiento de sus asegurados, delegados, representantes y público en general que, de acuerdo con la Orden del 1.º de Febrero de 1937 de la Junta Técnica del Estado (Burgos), ha establecido una Dirección General provisional en la ciudad de

SEVILLA
Calle de San Pablo, número, 36

desde donde atienden al desenvolvimiento de su negocio con toda regularidad en todo el territorio liberado en los ramos de incendios, incendio y robo combinado, cosechas y transportes

Solicitamos ofertas de delegados para aquellas plazas donde todavía no estemos representados

Se ha celebrado en Salamanca el 2 de Mayo, en medio de un entusiasmo indescriptible

El pueblo se congregó ante el palacio de Anaya, en manifestación imponentísima, aclamando al generalísimo que pronunció, desde el balcón del cuartel general, un discurso de exaltados tonos patrióticos. El ilustre poeta don José María Pemán dirigió la palabra a la multitud con vibrantes frases.

En Segovia todos los actos resultaron concurridísimos y las autoridades depositaron flores ante el monumento de Daoíz y Velarde

2 MAYO - 17 JULIO

El Gobierno del generalísimo declaró fiesta nacional el 2 de Mayo. Abolida hace años esta fiesta, pasó la gloriosa fecha sin otro homenaje que las mudas plegarias de los españoles de corazón.

Los héroes de la Independencia, acostumbrados a levantar la cabeza en ese día para contemplar la España de sus sueños y de sus sacrificios, permanecieron varios años en voluntario destierro de ultratumba, en espera de que su espíritu volviese a encarnar en los hijos de la desgraciada nación sobre la que pesaba todo un mundo de enemigos, humillándola.

Los héroes del 2 de Mayo han vuelto a levantar la cabeza para saludar a la España redimida, cristalización de la que ellos amaron y con la que durante ciento veintisiete años vivieron amorosamente en el subsuelo del territorio patrio.

El generalísimo les ha evocado. Daoíz y Velarde, capitaneando las legiones que destruyeron a punterazos las mesnadas de Napoleón, se han erguido para decir:

Hermanos caballeros de España. Hermanas heroínas de España. Ha llegado a nosotros el mandato de vuestro jefe con el soplo cariñoso de vuestro recuerdo. Sentimos un nuevo orgullo al ver revestidos de aquel espíritu que fué nuestro espíritu y de aquella bravura que fué bravura nuestra. Nuestro 2 de Mayo y vuestro 17 de Julio se abrazan.

Nuestra tristeza de más de un siglo, fué la extranjerización de España de más de un siglo, pero la tierra de España, siempre fecunda, que viera germinar un 2 de Mayo, ha alumbrado un 17 de Julio. No somos ya guías vuestros; somos vuestros hermanos, caballeros y heroínas de España. Lucháis, no contra una tiranía transpirenaica como nosotros, sino contra un mundo transpirenaico y transeuropeo. Nuestra gesta fué gesta nacional. La vuestra lo es universal.

Solíamos venir cada año a recibir vuestro homenaje. Un año se nos impidió. Cinco también. No sabíamos qué había sido de España. Temblábamos por su destino. Con grande sorpresa nuestra, hoy fuimos llamados, y temblábamos también, ahora de emoción. Hemos abarcado en una sola mirada las ciudades reconquistadas, las crestas coronadas por la bandera roja y gualda... Por obra y gracia de vuestro espíritu ya no somos de ayer. Somos de la España de hoy. Estamos con vuestros guerreros. En esta nueva cruzada de santa independencia estamos hoy, juntos con vuestros caídos, haciendo guardia ante el altar sacrosanto de la Patria.

Salamanca, 2 (12 n.)—El pueblo salmantino ha festejado, con inusitada brillantez, la fiesta del 2 de Mayo. Los edificios todos estuvieron engalanados. A las once, ante el palacio de Anaya, tuvo lugar un acto, al que concurrieron miles de niños de las escuelas y centenares de maestros, que escucharon los discursos del catedrático don Alfonso García Valdecasas y de don José María Pemán.

Discurso del señor Pemán

Comenzó éste diciendo que aunque ha sido norma la economía y moderación en la administración de las actuaciones en público, ahora, por las circunstancias especiales que vivimos, ha tenido que romper esta regla y hacer del desplazar un deber y una norma de la prodigalidad en todo lo que me resta de vida—dice—por un milagro de Dios y, por eso, el emplearlo en su servicio pregonando esa cruzada, me parece que no hago más sino cumplir la obligación de devolver con tacañería un poquito de su generosidad.

Afirma que se va a dirigir, no a los niños, sino a los maestros. Saber hablar a los niños es un don divino del cielo, que a mí no me ha sido concedido. Ante los umbrales del alma infantil, me detengo como ante una capilla, temeroso de entrar en ella y mancharla con mis zapatos demasiado llenos de polvo de todos los caminos; temeroso, sobre todo, de no saber encontrar la palabra justa que tenga para encajar exactamente en ellas esas paradójicas dimensiones pequeñas e infinitas a un mismo tiempo, que tienen las almas de los niños.

Saludo a los maestros que han venido a estos cursillos de formación profesional, y les anuncio que les ha-

blará más detenidamente en el acto de la clausura. Por hoy sólo quiero que ante estos niños y ante estas piedras del palacio de Anaya, que representan el porvenir y el pasado de España, ante estos niños que han de ser—les dice a los maestros—vuestra obra, y estas piedras, que han de ser jueces, comprendáis toda la hondura de vuestra responsabilidad histórica en estos momentos. Esos niños que llenan este patio, con un temblor de vida nueva, son la masa dócil para la futura España.

En ella habéis de meter vuestras manos, estremecidas de lírico entusiasmo, y ponerlos a moldear el futuro, con la vista puesta, como supremo modelo, en estas austeras columnas pensativas que nos rodean y que parece que nos dan la norma de sencillez; sencillez, rectitud y de aplomo que ha de presidir la futura España nacional. Nos hemos congregado para conmemorar una gran efeméride: el 2 de Mayo.

Nunca se habrá conmemorado en una mayor coincidencia de circunstancias históricas y, por lo tanto, nunca habrá sido más grande su ejemplaridad.

Fué aquella una fecha de gloriosa independencia, y por nuestra independencia de la verdad cristiana, estamos luchando ahora denodadamente. Por eso mismo fué aquella también, como lo han sido todos los actos de independencia de España, lo mismo contra turcos que contra Lutero, que contra la Enciclopedia, que ahora contra el marxismo, fué un acto de verdadera cruzada religiosa.

Volvemos a vivir como en los días de la cristiandad, en una atmósfera de sobrenaturalidad y de maravilla. Nada hay en España ni laico, ni neutro, ni indiferente. Todo es satánico o divinamente religioso. La nueva España ha de tener, por encima de todos, cimientos de vida interior, de vida sobrenatural y moral, y ello es labor fundamental de la escuela. Fué aquella finalmente una gesta militar y miliciana, una gesta consumada por el Ejército en estrechísima unificación con el pueblo en armas. Llevó también a la escuela ese espíritu y esa lección. El pasado siglo, materialista y blando, fué antimilitarista y anticlerical. Es que era tan pobre de espíritu, que odiaba todos los ejemplares de lujo de la humanidad, que como el militar o el clérigo, dan su vida de golpe o poco a poco por cosas superiores, que valen más que la vida misma.

Los intelectuales presumen de ser ellos la flor más granada de la civilización, pero ahora resulta que la civilización no existiría ya si en España no la estuvieran salvando, en unión con todo el pueblo, los soldados. La civilización no es sólo un sistema de ideas o verdades, sino que es también un sistema de virtudes y disciplina que son sostén y fundamento de aquellas ideas y de aquellas verdades.

Llevar, pues, a la escuela, sentido militar y sentido miliciano también. Seguramente muchos de estos niños son «Flechas», son «Pelayos». Enseñables la significación de estos bellos símbolos magníficos: el yugo y las flechas, que hablan del espíritu equilibrado, de la España nueva, dura y autoritaria, como el yugo y como las flechas, libre y audaz. Las boinas rojas, que hablan de la España honrada y abierta, que ni tienen por qué ensombrecerse ojos ni tapárselos, porque podrán mirar frente a frente y sin pestañear la claridad del sol.

Hablades sobre todo de la hermandad fecunda de estos símbolos de existencia eterna y de acomodación a las circunstancias temporales. Nuestro caudillo ha lanzado, con generosa visión patriótica, una consigna de unificación. Lo que para nosotros es consigna, vosotros debéis hacer que sea en la escuela formación y asistencia espiritual. Unid fraternalmente las almas: que se acabe España hosca, dividida y recelosa, donde el número dos parece que no significa uno más uno, sino uno contra uno. Hay que hacer para la nueva España una política fuerte y clásica, y el clasicismo es, por esencia, economía, sacrificio de algo, para mayor fortaleza de la obra común. Fuerte es una arquitectura por las normas que en ella no se ponen; fuerte es una moral por las palabras que nos dicen o por los besos que nos dan; fuerte es una política por las críticas que no se hacen y por los reparos y distinguos que se sacrifican en holocausto de

unas cuantas verdades únicas y unas cuantas líneas fundamentales y arquitectónicas.

He aquí las adjetivaciones fundamentales de este 2 de Mayo de 1808, que son estímulo y ejemplo para este 1937. Llevar a la escuela todos esos imperativos de nuestro espíritu, mejor dicho, desterrado en el alma de los niños todas esas virtudes que, por ser españolas, duermen en el fondo de sus almas y sólo esperan ser sacadas a la superficie. El heroísmo es español por esencia, lo que es tan español es la continuidad tenaz de la liberación heroica en la tarea de la vida cotidiana. Por esta dejadez y decaimiento, aquel éxito magnífico del 2 de Mayo fué luego en ciertos modos desaprovechado y traicionado. Nos afancesamos, nos europeizamos, pactamos con el enemigo y, al cabo de un siglo, llegaron días en que el 2 de Mayo no era fiesta nacional y, en cambio, lo era el 1 de Mayo, que era la fiesta de la anti Patria. Pero esto ya no ocurrirá más.

Hace unos años, en tal día como hoy, yo llevé, con un reducido número de amigos, escritores y poetas, unas flores al pequeño cementerio olvidado donde reposan los héroes anónimos del 2 de Mayo, los fusilados de la Moncloa. No había fiestas ni banderas; no había más que silencio y paz, no era fiesta nacional aquel día. Por fuera había una República que había tenido por canción de cuna la misma Marsellesa que entonaban los soldados napoleónicos cuando entraban por las puertas de Madrid hace un siglo. Pero la semilla enterrada no puede ser estéril. Al cabo de unos años, aquel mismo poeta que fué a llevarles a aquellos héroes flores solitarias, está hoy aquí, delante de vosotros, maestros y niños de la futura España, para jurar ante estas piedras y ante este claro sol de Castilla, que el año que viene el 2 de Mayo tendrán los muertos del cementerio humildes flores y oraciones. Porque España habrá terminado su independencia y será al fin, plena e íntegramente, no más que de los españoles.

Con todo entusiasmo entonaron los asistentes los cantos e himno nacional. A las doce arrancó la manifestación que, pasando por la plaza Mayor, se dirigió al palacio de S. E. el Jefe del Estado. Tras las autoridades marchaba el pueblo de Salamanca, en masa, confundidos los paisanos con los militares, boinas rojas y camisas azules, dándose en todo el trayecto estentóros gritos de: ¡Arriba España! y vivos al generalísimo.

Al llegar la cabeza de la manifestación al palacio del generalísimo, el entusiasmo se desbordó, siendo la plaza incapaz para contener la inmensa multitud que, con frenesí, aclamaba al Jefe del Estado. Conseguido el silencio, Su Excelencia se vió obligado a dirigir desde un balcón la palabra a la multitud, pronunciando vibrantes frases.

Discurso del generalísimo

«Pueblo salmantino; españoles todos: Hoy celebra de nuevo España el 2 de Mayo, fiesta de independencia, fiesta de la entrada de España, del pueblo español que, representado en el pueblo madrileño, como vosotros, se alzó en armas un día para combatir lo que no era español y sí extranjero. Lo mismo que en aquella fecha, que hoy conmemora, se unieron los hijos de Madrid, así se unen hoy todos los españoles, para salvar a nuestra querida Patria.»

Anuncios breves

Pepitas de melón y sandía, dispongo de grandes existencias. Almacén de Fidel Benavides, calle de Miguel Iscar, número 2, Valladolid.

Cambio domicilio Petra Antón, coarcestra, ha cambiado su casa número 6 de Cronista de Lecea al 2 de la misma calle.

Se ofrece herrador joven. Para tratar, con Mariano Vegas, Fuente Santa Cruz.

Se vende o cambia a cuenta de trigo, un carro seminuevo de yugo y otros dos de varas, uno nuevo y el otro a medio uso en igual forma. Para tratar, con Elias Aragoneses, en Marzoleja.

Pérdida Se ruega devolución cartones con cartilla militar y documentos Eleuterio L. Humane Rocha. Plaza Instituto, 8, segundo, se gratificará.

Vendo carro nuevo de varas. Para tratar, Doroteo Sacristán, en Melque de Cercos.

El 2 de Mayo de España nos lo habían arrebatado y aquella fiesta nacional, tan española, había desaparecido, y tuvo que surgir un 17 de Julio glorioso y un nuevo y santo alzamiento nacional, para que volviéramos a ser españoles, para que resurgiese en nuestra fiesta la bandera de España, del buen pueblo español, del que se alzó en contra de los invasores, del que atesora aquellas mujeres que morían en las calles, animaban a sus hombres o curaban a sus heridos, y hasta esgrimían las armas cuando aquellos sucumbían. Mujeres como las de hoy, las animosas que dan sus hijos a España, las que les empujan a alistarse en nuestras banderas, las que mueren martirizadas por las turbas rojas, proclamando su fe en Dios ansiando, como nosotros, la grandeza de España.

Hoy os unís en manifestación para mantener y afirmar nuestra fiesta nacional, para preservar en el engrandecimiento de la Patria, fiel expresión de la unión de todos los españoles, con el corazón en alto, con el pensamiento en el pueblo, con el norte de la justicia social, de la fraternidad cristiana y de la fe católica; de toda esa grandeza que intentaban arrebatarnos y que está en el pensamiento de los que luchan en los frentes por España y para España. ¡Arriba España! ¡Viva España!»

Al terminar el generalísimo su patriótico discurso, un inmenso clamor de entusiasmo se alzó frente al palacio de Anaya, prorrumpiendo la enorme muchedumbre en delirantes aclamaciones a España y al Jefe del Estado, el invicto caudillo salvador de ésta. Fué un momento emocionante que dejará en todos los presentes un recuerdo imborrable, porque plasmó el unánime sentir de la multitud, traducido en un frenético indescriptible amor a España y en una esperanza segura de la liberación total y grandeza de la misma, exteriorizada

La conmemoración del 2 de Mayo en Segovia

Con toda solemnidad se han celebrado los diversos actos que se habían organizado en Segovia para conmemorar la gloriosa fecha del 2 de Mayo, declarada fiesta nacional por el generalísimo Franco.

El sábado por la tarde, en todas las escuelas de la capital, los respectivos maestros explicaron a los escolares la gesta admirable del 2 de Mayo en las calles madrileñas y su repercusión histórica en toda la nación, que se levantó en armas contra los invasores.

El domingo, desde las primeras horas de la mañana, el vecindario, respondiendo a indicaciones de su alcalde, adornó los balcones con colgaduras, predominando las de los colores nacionales. La animación en las calles fué enorme desde los primeros momentos.

Desde poco antes de las diez, empezaron a llegar a la Santa Iglesia Catedral los niños de las escuelas, llevando al frente banderas nacionales. También llegaron las secciones infantiles y femeninas de la milicia nacional.

Al acto religioso asistieron todas las autoridades, que ocuparon asiento en el presbiterio. Allí vimos al comandante militar de la plaza, gobernador civil, alcalde, generales Perogordo y Carrascosa, presidentes de la Diputación y de la Audiencia, señores concejales, fiscal, delegado de Hacienda, vicedirector del Instituto, directora de la Escuela Normal, teniente coronel de la Guardia civil, representaciones del Ejército y de la milicia, comisiones de los Centros oficiales y otras autoridades y representaciones que sentimos no recordar.

El prelado ocupó su trono al lado del Evangelio. Se ofició una misa solemne, cantada a gran orquesta, bajo la dirección del maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

La oración sagrada

Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el magistral de la Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta, quien pronunció una oración sagrada de profunda unción y de elevado patriotismo, cantando las grandezas de España, pueblo que estaba destinado para la defensa de la civilización cristiana. Narró magníficamente la gesta del 2 de Mayo de 1808, con

en inmensas apoteósicas proporciones. A continuación se disolvieron los manifestantes en medio de imponentes muestras de ardorosa fe en el porvenir de nuestra nación.

La conferencia de Pemán ante el micrófono de Radio Salamanca

Salamanca, 2.—Esta noche dió su anunciada conferencia, ante el micrófono de Radio Nacional, el ilustre poeta, presidente de la Junta Técnica de Cultura y Enseñanza del Estado español, don José María Pemán. Este glosó la gesta gloriosa del 2 de Mayo en bellísimos perodos, llenos de imágenes preciosas. Dicha glosa la atemperó a las circunstancias actuales, excitando a la nueva España a recoger los frutos de la victoria, para que ésta no se malogre como aquella contra los franceses, por los judíos y masones que, filtrándose en las nuevas organizaciones del Estado, traten de desvirtuarlas, haciendo estéril el triunfo de esta guerra, conducente a instaurar las antiguas tradiciones.

Terminó su maravillosa charla haciendo un llamamiento a la unión nacional, bajo la guía del invicto caudillo generalísimo Franco.

Después, el famoso tenor Miguel Fleta, cantó unas jotas, con la siguiente letra:

Quando sepan los caídos el valor de nuestra unión bendecirán al caudillo salvador de la nación.

Si los muertos se han unido por España y por su honor, de qué se quejan los vivos... ¡los vivos de condición!

Dile a Franco, si le ves, me dijo la Pilarica, que su victoria es segura porque lúcho yo con él.

La conmemoración del 2 de Mayo en Segovia

parando, en párrafos de gran emoción, aquella guerra de Independencia con la gesta gloriosa que en nuestros días está llevando a cabo el Ejército español, guiado por la fe inquebrantable de un caudillo providencial. Terminó pidiendo a Nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de Segovia, el pronto y definitivo triunfo de las armas españolas.

La notable oración sagrada del señor Sanz Revuelta causó enorme emoción y fué elogiadísima.

Plegarias por los muertos

Después continuó la misa solemne y, al final, dió la bendición el ilustre prelado de la Diócesis. Terminada la misa, se rezaron plegarias por los muertos en la guerra de la Independencia y por los caídos en la guerra actual.

Seguidamente las autoridades se situaron en la puerta de nuestro primer templo y, ante ellas, desfiló el enorme gentío que había acudido a esta fiesta religiosa.

Ante la estatua de los héroes artilleros

Después del acto mencionado, los concejales acudieron ante el monumento levantado a los héroes del 2 de Mayo en la plaza del Alcázar. Allí esperaron la llegada de las autoridades. El monumento estaba adornado con una artística corona de flores naturales. Poco después llegaban el señor obispo, el comandante militar de la plaza y el resto de las autoridades que antes hemos mencionado. Ante el monumento levantado a los héroes del 2 de Mayo, el prelado rezó un responso y, al final, dió vivas a España, al caudillo y al Ejército, que fueron clamorosamente contestados.

El homenaje, dentro de su sencillez, alcanzó una gran emoción, siendo presenciado por numeroso público.

Día de gran fiesta

Con esto terminaron los actos oficiales. Después, debido a la magnífica temperatura, la animación por las calles de Segovia fué enorme durante todo el día. Esta animación alcanzó su grado máximo en la plaza Mayor, donde la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretó un escogido concierto a base de himnos y de piezas patrióticas. En el momento de interpretarse el himno nacional, el público que llenaba la

plaza guardó un respetuoso y ennoblecido silencio, saludando con el aplauso nacional recientemente decretado.

Desde la provincia de Segovia se enviaron ayer al generalísimo más de treinta mil telegramas.

Respondiendo a la iniciativa del gobernador civil, ayer de Segovia, su provincia se cursaron telegramas de adhesión al generalísimo con las fechas del 2 de Mayo de 1808 y 17 de Julio de 1936. Como siempre, Segovia en esta iniciativa patriótica se adelantó a sí misma. Hasta el momento la cifra que se conoce de los telegramas enviados es la de 30.555.

Emisión extraordinaria

Por la noche, la emisora local de Segovia emitió una emisión extraordinaria, en la que se interpretó un escogido concierto de música española y leyeron trabajos y poesías destacados elementos de Segovia.

Como puede verse, la fiesta del 2 de Mayo en Segovia fué celebrada con sencillez, pero con un elevado espíritu patriótico, ese espíritu que no siempre Segovia al conmemorar las grandezas y heroísmos de la raza española.

Himno Nacional

PRIMERA ESTROFA

¡Viva España!
Alzad los brazos, hijos del pueblo!

Que vuelva a resurgir.
¡Gloria a la Patria
que supo seguir
sobre el azul del mar
el caminar del sol!

SEGUNDA ESTROFA

Triunfa España:
Los yunques y las ruedas cantan

un nuevo himno de fe.
Juntos con ellos cantemos de pie
la vida nueva y fuerte
de trabajo y paz.

JOSÉ MARÍA PEMÁN

Esta letra del Himno Nacional, anteriormente reproducimos, no tiene carácter oficial.

Nota de la Secretaría general del Jefe del Estado

Las peticiones de informes de personas residentes en los territorios de Vizcaya

Vienen recibiendo en esta Dirección, en sus oficinas de Valladolid, peticiones de informes respecto a personas residentes en los territorios de Vizcaya, y con objeto de facilitar la recepción de dichas peticiones, a partir del próximo día 3 de Mayo, a don Sebastián, dirección postal y telefónica «Dídem».

Valladolid, 1. de Mayo de 1936.

SUFRAGIOS

Las misas que todos los meses, el día 26, se celebran en la parroquia de San Miguel, a las ocho y media, se aplican por el eterno descanso del don José Arbat Gil, capitán de Artillería, y la que se diga en el Hospital de la Misericordia el 7 del corriente, a las ocho; la conventual de los meses del día 15, y el novenario que mañana, día 4, empieza a las nueve de la mañana, en la capilla de los RR. PP. Franciscanos, se aplican por el alma de don Francisco Javier Arbat Gil, comandante del Tercio de muertos por Dios y por España.

Su madre doña Plácida Gil y familia agradecerán a sus amistades asistan a algunos de dichos actos.

Ecos de la provincia

Valverde del Majano

La festividad de La Aparecida. El día 4 de este mes se suele celebrar en dicho pueblo la festividad de Nuestra Señora de La Aparecida, patrona de este año no se verificará la tradicional romería de su nombre. En su función religiosa que habrá en la parroquia, el sermón estará a cargo del muy ilustre señor magistral de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, don Fernando Sanz Revuelta.

También el mismo día se inaugurará en este pueblo el Comedor de Auxilio de Invierno y Cocina de Hermandad.

Corresponsal